

Departamento: **Presidencia Municipal**  
Nº de Oficio **0321/2015**  
ASUNTO: **Informe**

**Cynthia Patricia Cantero Pacheco**  
**Presidenta Consejo ITEI**  
**PRESENTE.**

*Carmen*  
*recibo.*

*104 hojas simples.*

75 010 -9 12 23

Por este conducto reciba un cordial saludo deseando éxito en toda actividad que tenga a bien emprender y a su vez aprovecho para presentar informe sobre los avances respecto a las observaciones y recomendaciones de la evaluación del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y publicación de la información fundamental en nuestro portal web gubernamental [www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx), aprobado por el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 23 veintitrés de septiembre del año en curso.

Cabe hacer la aclaración que con motivo del cambio de administración pública se recibió oficio N° SEJ/1025/2015 con fecha 23 de septiembre del año 2015, firmado por el Licenciado Miguel Ángel Hernández Velázquez, Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco signado de recibido la UTIM el día **27 de noviembre del actual**, es por ello que se solicita de manera respetuosa se tenga por presentado en tiempo y forma el presente informe (se anexa).

Sin otro particular por el momento, me despido dando cumplimiento a lo requerido

**ATENTAMENTE.**

**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELCCION"**

*"2015, Centenario de la Tercera Declaración como Capital del Estado de Jalisco a Ciudad Guzmán"*

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; 04 de diciembre 2015.



**ALBERTO ESQUER GÜNERREZ**  
Presidente Municipal

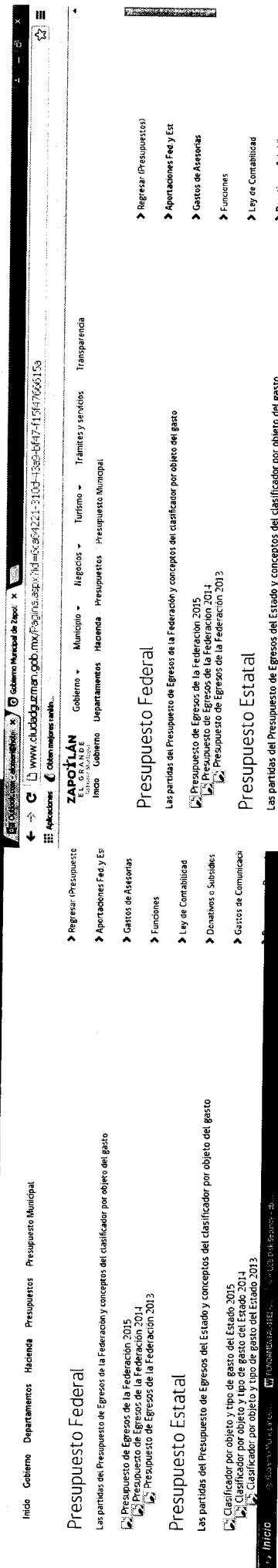
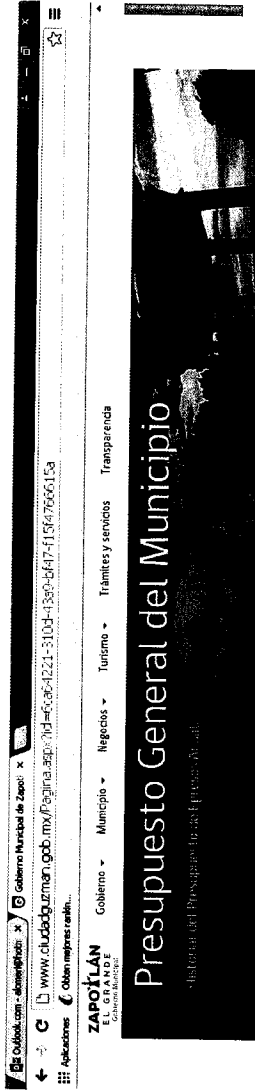
C.c.p. Archivo  
OVR.

Acciones Ejecutadas de conformidad con las conclusiones segunda y tercera del Acuerdo resuelto por el Pleno del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 23 de septiembre de 2015.

ART. 8

V. La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende:

a) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables al y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;





b) Las partidas del Presupuesto de Egresos del Estado y conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables al y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;

Inicio Gobierno Departamentos Hacienda Presupuestos Presupuesto Municipal

Presupuesto General del Municipio

Historial del presupuesto de Egresos Anual

ZARAGOZÁN  
EL GOBIERNO  
GUERRERO

Gobierno • Municipio • Negocios • Turismo • Trámites y servicios • Transparencia

Inicio Gobierno Departamentos Hacienda Presupuestos Presupuesto Municipal

Presupuesto Federal

Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y conceptos del clasificador por objeto del gasto

- Al Presupuesto de Egresos de la Federación 2015
- Presupuesto de Egresos de la Federación 2014
- Presupuesto de Egresos de la Federación 2013

Presupuesto Estatal

Las partidas del Presupuesto de Egresos del Estado y conceptos del clasificador por objeto del gasto

- Clasificador por objeto y tipo de gasto del Estado 2015
- Clasificador por objeto y tipo de gasto del Estado 2014
- Clasificador por objeto y tipo de gasto del Estado 2013

Inicio

---

Inicio

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COMISIÓN FEDERAL DE ENTENDIMIENTO MUTUO

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO 2016

ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

Guadalupe, Jal., 01 de Enero del dos mil quince

En ejercicio de las atribuciones de los artículos 46, 50 fracciones XX, XXII y XXV de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1º, 2º, 4º fracciones VIII y XIV, 5ª fracciones I, VII, XII, 14ª fracciones XIV, XVI y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, así como los artículos 24, 41 Bisy y 53 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; ordenamientos de esta entidad federativa, y

CONSIDERANDO



I. El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos. Asociado que la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece la armonización







[Ver documento completo](#)

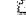

**Presupuesto 2014**

-  Ingresos (230 KB)
-  Egresos (250 KB)

**Presupuesto 2013**

-  Ingresos (197 KB)
-  Egresos (239 KB)

**Presupuesto 2012**

-  Ingresos (210 KB)
-  Egresos (231 KB)







f) Las remuneraciones mensuales por puesto, incluido todas las prestaciones, estímulos o compensaciones;

[Inicio](#)
[Gobierno](#)
[Municipio](#)
[Negocios](#)
[Turismo](#)
[Trámites y servicios](#)
[Transparencia](#)

[Departamentos](#)
[Oficialía Mayor](#)
[Recursos Humanos](#)

[Nóminas completas](#)  
 Nómina

[Plantilla del personal](#)  
 Plantilla de personal 2015  
 Plantilla de personal 2014  
 Plantilla de personal 2013

**Remuneraciones por puesto**  
 Relación de sueldos por puesto 2015  
 Relación de sueldos por puesto 2014

[Prestaciones, estímulos o compensaciones](#)  
 Prestaciones de los trabajadores 2015  
 Prestaciones de los trabajadores 2014

[Organigrama](#)  
 Organigrama 2015, 2014

[Inicio](#)
[Nuestro Zapotlán](#)
[Estructura Organizativa](#)

**MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO**  
**OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA**

TIPO	DESCRIPCIÓN	SALARIO
01	ELECCION POPULAR	59,433.00
01	REBORD	32,040.00
01	ELECCION POPULAR	32,040.00
01	ELECCION POPULAR	30,028.10
01	ELECCION POPULAR	28,122.00
02	DIRECTIVO	18,988.00
02	DIRECTIVO	24,883.10
02	DIRECTIVO	20,000.00
02	DIRECTIVO	18,988.00
02	DIRECTIVO	24,000.00
02	DIRECTIVO	21,182.78
02	DIRECTIVO	18,988.00
02	DIRECTIVO	13,862.50
02	DIRECTIVO	18,988.00
02	DIRECTIVO	25,073.90
02	DIRECTIVO	27,788.00
02	DIRECTIVO	13,862.50



g) Las nóminas completas del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años y en su caso con sistema de búsqueda;

**Nómina General**  
 Estrategia de pago de nóminas

Inicio Gobierno Departamentos Oficialía Mayor Recursos Humanos Nómina

En esta sección puedes consultar la relación general en el pago de nómina a los servidores y trabajadores que conforman nuestra administración pública.

Nóminas 2007  
 Nóminas 2008  
 Nóminas 2009  
 Nóminas 2010  
 Nóminas 2011  
 Nóminas 2012

**Nómina Año 2015**  
 Estrategia de pago de nóminas

Inicio Gobierno Departamentos Oficialía Mayor Recursos Humanos Nómina Nómina 2015

- Nómina Período 01 correspondiente a la primera quincena de enero 2015 (192 MB)
- Nómina Período 02 correspondiente a la segunda quincena de enero 2015 (178 MB)
- Nómina Período 03 correspondiente a la primera quincena de febrero 2015 (182 MB)
- Nómina Período 04 correspondiente a la segunda quincena de febrero 2015 (179 MB)
- Nómina Período 05 correspondiente a la primera quincena de marzo 2015 (187 MB)
- Nómina Período 06 correspondiente a la segunda quincena de marzo 2015 (171 MB)
- Nómina Período 07 correspondiente a la primera quincena de abril 2015 (164 MB)
- Nómina Período 08 correspondiente a la segunda quincena de abril 2015 (140 MB)
- Nómina Período 09 correspondiente a la primera quincena de mayo 2015 (146 MB)
- Nómina Período 10 correspondiente a la segunda quincena de mayo 2015 (174 MB)





- i) **Los estados financieros mensuales, de cuando menos los últimos tres años;**
- I. Información Contable
    - a. Estado de situación financiera
    - b. Estado de variación en la hacienda pública (información semestral)
    - c. Estado de cambios en la situación financiera
    - d. Informes sobre pasivos contingentes (dentro de los informes mensuales)
    - e. Notas a los estados financieros (dentro de los informes mensuales)
    - f. Estado analítico del activo (dentro de los informes semestrales y anuales)
    - g. Estado analítico de la deuda
  - II. Información presupuestaria
    - a. Estado analítico de ingresos (dentro de los informes semestrales y anuales)
    - b. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (dentro de los informes semestrales y anuales)
    - c. Endeudamiento neto
    - d. Flujo de fondos (dentro de los informes semestrales y anuales)
  - III. Información Programática (no aplica para este sujeto obligado)
    - a. Gasto por categoría programática
    - b. Programas y proyectos de inversión
    - c. Indicadores de resultados

Inicio Gobierno Departamentos Hacienda Egresos Estados Financieros

**Estado de Situación Financiera y de Actividades**

Corporación Municipal de Administración Pública Municipal y de Estudios Financieros y de Actividades

Inicio Gobierno Departamentos Hacienda Egresos Estados Financieros

Año 2015

- Estado de Situación Financiera Enero 2015 (300 MB)
- Estado de Actividades Enero 2015 (300 MB)
- Estado de Situación Financiera Febrero 2015 (300 MB)
- Estado de Actividades Febrero 2015 (300 MB)
- Estado de Situación Financiera Marzo 2015 (300 MB)

- Regresar (Egresos)
- Acerca de
- Auditorías
- Deuda Pública
- Estados Bancarios
- Estados Financieros
- Cuenta Pública

Inicio Gobierno Departamentos Hacienda Egresos Estados Financieros

**ZAPOTLÁN**  
EL GRANDE  
GOBIERNO MUNICIPAL

Inicio Gobierno Departamentos Hacienda Egresos Estados Financieros

Año 2014

- Estado de Actividades Octubre 2014 (300 MB)
- Estado de Situación Financiera Enero 2014 (300 MB)
- Estado de Actividades Enero 2014 (300 MB)
- Estado de Situación Financiera Febrero 2014 (300 MB)
- Estado de Actividades Febrero 2014 (300 MB)
- Estado de Situación Financiera Marzo 2014 (300 MB)
- Estado de Actividades Marzo 2014 (300 MB)
- Estado de Situación Financiera Abril 2014 (300 MB)
- Estado de Actividades Abril 2014 (300 MB)
- Estado de Situación Financiera Mayo 2014 (300 MB)
- Estado de Actividades Mayo 2014 (300 MB)







[www.cdadgumam.gob.mx/Documentos/Fragrances/IFORINE%20DE%20AVANCE%20FINANCIERA%202011-2013.pdf](http://www.cdadgumam.gob.mx/Documentos/Fragrances/IFORINE%20DE%20AVANCE%20FINANCIERA%202011-2013.pdf)  
[www.cdadgumam.gob.mx](http://www.cdadgumam.gob.mx)

**FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS**  
 Municipio Zumbado e Ometé  
 BALANCE GENERAL DE EJERCICIO PRECIOSAS AL 31 DE DICIEMBRE 2013

DESCRIPCION	ESTADO		TOTAL	INGRESOS DEL PERIODO		POR AVANCE PERIODO
	ACTIVO	PASIVO		INGRESOS DEL PERIODO	AVANCE PERIODO	
Ingresos	43,983,000	-2,116,000	36,463,000	31,136,000	8%	100%
Costos y aborrecimientos de Integridad Social	0	0	0	0	0%	0%
Contribuciones de Pagos	32,227,000	-11,296,000	20,931,000	20,931,000	99%	100%
Producción	23,200,000	-9,200,000	14,000,000	14,000,000	61%	70%
Apoyos	6,000,000	-2,000,000	4,000,000	4,000,000	100%	100%
Transferencias de Ingresos y Gastos	20,000,000	-10,000,000	10,000,000	10,000,000	100%	100%
Transferencias, Regalías, Subsidios y Otros	12,000,000	-10,000,000	2,000,000	2,000,000	100%	100%
Ingresos de Participaciones	0	24,000,000	24,000,000	24,000,000	100%	100%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>24,538,000</b>	<b>-2,116,000</b>	<b>22,700,000</b>	<b>20,177,000</b>	<b>89%</b>	<b>100%</b>
<b>EGRESOS</b>	<b>24,538,000</b>	<b>0</b>	<b>24,538,000</b>	<b>20,177,000</b>	<b>82%</b>	<b>100%</b>
Salarios y Sueldos	10,000,000	0	10,000,000	10,000,000	100%	100%
Material y Suministros	2,000,000	0	2,000,000	2,000,000	100%	100%
Servicios de Mantenimiento	2,000,000	0	2,000,000	2,000,000	100%	100%
Transportación, Almacenamiento, Seguridad y Otros	2,000,000	0	2,000,000	2,000,000	100%	100%
Reparación, Mantenimiento e Instalaciones	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	100%	100%
Suministros, Materiales e Insumos	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	100%	100%
Mantenimiento y Otros	0	0	0	0	0%	0%
Depreciación y Amortización	0	0	0	0	0%	0%
Deudas Financieras	0	0	0	0	0%	0%
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>24,538,000</b>	<b>0</b>	<b>24,538,000</b>	<b>20,177,000</b>	<b>82%</b>	<b>100%</b>

j) Los gastos de comunicación social, de cuando menos los últimos tres años, de cuando menos la fecha, monto y partida de la erogación, responsable directo de la autorización de la contratación, denominación del medio de comunicación contratado, descripción del servicio contratado, justificación y relación con alguna función o servicio públicos;

**Los gastos de comunicación social**  
 Fecha de la última revisión y/o actualización: **miércoles, 16 de noviembre de 2015**

**Gastos de comunicación**

- Gastos de Comunicación Social Septiembre-Octubre 2015 (1111 KB)
- Gastos de Comunicación Social Enero-Agosto 2015 (1111 KB)
- Gastos de Comunicación Social 2014 (974 KB)
- Gastos de Comunicación Social 2013 (104 KB)
- Gastos de Comunicación Social 2012 (130 KB)

Inicio Gobierno Departamentos Hacienda Presupuestos Gastos de Comunicación

Inicio Gobierno Departamentos Hacienda Presupuestos Gastos de Comunicación

**MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO**  
 Sistema Integral de Contratación (Sistema Integral de Movimientos Contables)  
**CANTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2014.**

FECHA	CANTO	DETALLE DE LA EMISIÓN	TIPO DE AUTORIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	DENOMINACIÓN DEL BIEN O DE COMUNICACIÓN	SERVICIO CONTRATADO	JUSTIFICACIÓN Y RELACION CON ALBANA
02/09/2014	0.001	SE DE BIEN DE OBRAS POR RADIO, TELEFONOS Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SONORA	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO	LA PAZ DE CUARO GLOMAN, S.A. DE C.V.	PAGO SERVICIO: PAGUETE 2014 FAC 190	JUSTIFICACIÓN Y RELACION CON ALBANA: MUESTRA DEL COMPORTAMIENTO A LA CUMPLIDA DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN SU MES DE JULIO
03/09/2014	4.000	SE DE BIEN DE OBRAS POR RADIO, TELEFONOS Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SONORA	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO	CRISTINA BARRERA GOMEZ	PAGO POR PUBLICIDAD EN PLANO DE LA CIUDAD	JUSTIFICACIÓN Y RELACION CON ALBANA: MUESTRA DEL COMPORTAMIENTO A LA CUMPLIDA DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN SU MES DE JULIO
03/09/2014	6.000	SE DE BIEN DE OBRAS POR RADIO, TELEFONOS Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SONORA	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO	JUAN JOSE ROS RIOS	PAGO MENSUAL POR PUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO SEMANARIO	JUSTIFICACIÓN Y RELACION CON ALBANA: MUESTRA DEL COMPORTAMIENTO A LA CUMPLIDA DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN SU MES DE JULIO
03/09/2014	6.000	SE DE BIEN DE OBRAS POR RADIO, TELEFONOS Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SONORA	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO	JUAN JOSE ROS RIOS	PAGO MENSUAL POR PUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO	JUSTIFICACIÓN Y RELACION CON ALBANA: MUESTRA DEL COMPORTAMIENTO A LA CUMPLIDA DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN SU MES DE JULIO
03/09/2014	2.330	SE DE BIEN DE OBRAS POR RADIO, TELEFONOS Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SONORA	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO	PAUL AGUILAR LARES	PAGO POR SERVICIO PUBLICITARIO	JUSTIFICACIÓN Y RELACION CON ALBANA: MUESTRA DEL COMPORTAMIENTO A LA CUMPLIDA DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN SU MES DE JULIO
03/09/2014	2.280	SE DE BIEN DE OBRAS POR RADIO, TELEFONOS Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SONORA	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO	PAUL AGUILAR LARES	PAGO POR SERVICIOS	JUSTIFICACIÓN Y RELACION CON ALBANA: MUESTRA DEL COMPORTAMIENTO A LA CUMPLIDA DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN SU MES DE SEPTIEMBRE



k) El contrato y gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, donde se señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado;



**ZAPOTLÁN**  
EL GOBIERNO  
ESTADO DE GUANAJUATO

Inicio Gobierno • Municipios • Negocios • Turismo • Trámites y servicios • Transparencia

El contrato y gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, donde se señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado.

El contrato y gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, donde se señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado.

Los donativos o subsidios, en especie o en numerario, otorgados por el sujeto obligado, en los que se señale el concepto o nombre del donativo o subsidio, monto, nombre del beneficiario, temporalidad, criterios para otorgar los donativos, acta o minuta de aprobación.

Los donativos o subsidios, en especie o en numerario, recibidos por el sujeto obligado.

Las cuentas públicas, las auditorías internas y externas, así como los demás informes de gestión financiera del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años:

- Cuenta Pública:
  - a. Estado de Situación Financiera o Balance general;
  - b. Estado de Actividades; Estado de Origen y Aplicación de Recursos;
  - c. Situación Presupuestal o presupuesto ejercido, aplicación del gasto por partida;
  - d. Estado programático cumplimiento de metas y sujetos planeados en el programa operativo anual, informe semestral de avance de gestión financiera y programática.
- Auditorías internas o externas
- Informe de Avance y Gestión Financiera

Los padrones de proveedores, de cuando menos los últimos tres años;



**ZAPOTLÁN**  
EL GOBIERNO  
ESTADO DE GUANAJUATO

Inicio Gobierno • Departamentos • Hacienda • Presupuestos • Gastos de Asesorías

Gastos de asesorías

Gastos por Servicios Profesionales 2011 (131 KB)

Fecha de la última revisión y/o actualización: miércoles, 18 de noviembre de 2015



Inicio Gobierno • Departamentos • Hacienda • Presupuestos • Gastos de Asesorías

Gastos de asesorías

Gastos por Servicios Profesionales 2011 (131 KB)

Fecha de la última revisión y/o actualización: miércoles, 18 de noviembre de 2015





m) Los donativos o subsidios, en especie o en numerario, recibidos por el sujeto obligado;

Outlook.com - Administración de correo electrónico | 
 Gobierno Municipal de Zapotlán | 
 Twitter | 
 LinkedIn | 
 YouTube | 
 RSS | 
 Imprimir | 
 Inicio

[←](#) [→](#) [www.ciudadoguanajuato.gob.mx](#) / página.aspx?id=83542460-4428-41dd-9712-cc-3df4f29079

[Inicio](#) [Aplicaciones](#) [Obten información](#)

**ZAPOTLÁN**  
EL GRANDE  
MUNICIPIO

Gobierno - Municipio - Negocios - Turismo - Trámites y servicios - Transparencia

Indicador, el concepto de cada una de las acciones, así como el trabajo realizado;

o) Los donativos o subsidios, en especie o en numerario, otorgados por el sujeto obligado, en los que se señale el concepto o nombre del donativo o subsidio, monto, nombre del beneficiario, temporalidad, criterios para otorgar los donativos, acta o minuta de aprobación;

o) Los donativos o subsidios, en especie o en numerario, recibidos por el sujeto obligado;

p) Las cuentas públicas, las autoridades internas y externas, así como los demás informes de gestión financiera del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;

- Cuenta Pública;
  - a. Estado de Situación Financiera o Balance general;
  - b. Estado de Actividades, Estado de Origen y Aplicación de Recursos;
  - c. Situación Presupuestal o presupuesto o ejercicio, (aplicación del gasto por partida);
  - d. Estado programático (cumplimiento de metas y objetivos planteados en el programa operativo anual, informe semestral de avance de gestión financiera y programático).

- Auditorías internas o externas
- Informe de Avance y Gestión Financiera

o) Los patrones de proveedores, de cuando menos los últimos tres años;

o) Las resoluciones sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años;

Outlook.com - Administración de correo electrónico | 
 Gobierno Municipal de Zapotlán | 
 Twitter | 
 LinkedIn | 
 YouTube | 
 RSS | 
 Inicio

[←](#) [→](#) [www.ciudadoguanajuato.gob.mx](#) / página.aspx?id=8306288-646d-4d41-97b7-ba12f6e89c51

[Inicio](#) [Aplicaciones](#) [Obten información](#)

**ZAPOTLÁN**  
EL GRANDE  
MUNICIPIO

Gobierno - Municipio - Negocios - Turismo - Trámites y servicios - Transparencia

## Donativos

Donativos o subsidios en especie o en numerario recibidos

Inicio Gobierno Departamentos Hacienda Ingresos Donativos

Fecha	Tipo	Monto	Donatario
09/10/2012	MONETARIO	\$5,000.00	UNION DE CREDITO DEL SUR DE JALISCO
10/10/2012	MONETARIO	\$5,000.00	ROBERTO CHAVEZ FIGUEROA
10/10/2012	MONETARIO	\$2,000.00	RAZONVILL SA DE CV
10/10/2012	MONETARIO	\$500.00	LUZ ELENA HERNANDEZ ESPINOZA
10/10/2012	MONETARIO	\$2,500.00	COLIMA AUTOCAMIONES SA DE CV
15/10/2012	MONETARIO	\$5,000.00	GRUPO VALCA TORO SA DE CV
04/12/2012	MONETARIO	\$35,000.00	BANSI SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

- [Regresar \(Ingresos\)](#)
- [Acerca de](#)
- [Donativos](#)
- [Ley de Ingresos](#)
- [Ingresos Municipales](#)

Outlook.com - Administración de correo electrónico | 
 Gobierno Municipal de Zapotlán | 
 Twitter | 
 LinkedIn | 
 YouTube | 
 RSS | 
 Inicio

[←](#) [→](#) [www.ciudadoguanajuato.gob.mx](#) / página.aspx?id=8306288-646d-4d41-97b7-ba12f6e89c51

[Inicio](#) [Aplicaciones](#) [Obten información](#)





[Inicio](#)
[Gobierno Municipal de Zapotlán](#)
[Gobierno](#)
[Municipio](#)
[Registros](#)
[Turismo](#)
[Trámites y servicios](#)
[Transparencia](#)

[Inicio](#)
[Gobierno Municipal de Zapotlán](#)
[Gobierno](#)
[Municipio](#)
[Registros](#)
[Turismo](#)
[Trámites y servicios](#)
[Transparencia](#)

Cuenta Pública Diciembre 2011 (450 MB)  
 Cuenta Pública Enero-Diciembre 2011 (600 MB)

### Estado de Origen y Aplicación de Recursos

- Efractos 2012
- Efractos 2013
- Efractos 2014
- Efractos 2015
  - o Enero 2015
  - o Febrero 2015
  - o Marzo 2015
  - o Abril 2015
  - o Mayo 2015
  - o Junio 2015
  - o Julio 2015
  - o Agosto 2015
  - o Septiembre 2015
  - o Octubre 2015

Información financiera, patrimonial y administrativa señalada en la Fracción V del Artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente al departamento de Egresos.

Fecha de la última revisión y/o actualización: **Jueves, 19 de noviembre de 2015**

[Inicio](#)
[Gobierno Municipal de Zapotlán](#)
[Gobierno](#)
[Municipio](#)
[Registros](#)
[Turismo](#)
[Trámites y servicios](#)
[Transparencia](#)

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO		
Estado de Origen y Aplicación de Recursos		
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2011		
Origen	Descripción	Total
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS AC</b>		
<b>ORIGEN</b>		
4-1-01	IMPUESTOS	304,918,048.85
4-1-04	DERECHOS	33,430,413.83
4-1-05	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	16,422,065.97
4-1-06	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	2,467,877.36
4-1-09	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y PARTICIPACIONES	48,788,173.16
4-2-01	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y PARTICIPACIONES	300.00
4-2-02	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y PARTICIPACIONES	187,003,859.75
		12,750,000.00
		228,963,972.89
<b>APLICACION</b>		
5-1-01	SERVICIOS PERSONALES	133,800,122.05
5-1-02	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,077,712.02
5-1-03	SERVICIOS GENERALES	32,257,719.02
5-2-01	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIÓN	15,492,270.00
5-2-04	AYUDAS SOCIALES	13,854,170.21
5-2-05	PENSIONES Y JUBILACIONES	4,353,145.95
5-2-08	DEPOSITOS	688,877.49
5-4-01	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	6,134,140.84
5-4-02	CONDICIONES DE LA DEUDA PUBLICA	286,173.28
		73,384,874.06
		306,348,846.95
<b>FLUJOS METOS DE EFECTIVO POI</b>		
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS AC</b>		
<b>ORIGEN</b>		
MESES INDETERMINADA		36,116,261.05
SEPTIEMBRE 2011		34,074,945.38





[Inicio](#) | [Gobierno Municipal de Zapotlán](#) | [Gobierno](#) | [Municipio](#) | [Negocios](#) | [Turismo](#) | [Trámites y servicios](#) | [Transparencia](#)  
[www.ciudadazapotalan.gob.mx](#) | [Pagina de inicio](#) | [746-585908-1197-4f8e-966e-b5c4-64863833](#)  
**ZAPOTLÁN**  
 EL GRAN DE  
 Cuenta Pública Septiembre (390.0 MB) | Cuenta Pública Octubre (390.0 MB) | Cuenta Pública Noviembre (390.0 MB) | Cuenta Pública Diciembre (390.0 MB)

Informes de Avance y Gestión Financiera

- Informe de Avance y Gestión Financiera 2011-2013 (313 KB)
- Informe de Avance y Gestión Financiera 2011 (300.0 MB)
- Informe de Avance y Gestión Financiera Enero-Junio 2015 (900.0 MB)

Fecha de la última revisión y/o actualización, jueves, 19 de noviembre de 2015

**ZAPOTLÁN**  
 Jalisco

[Inicio](#) | [Gobierno Municipal de Zapotlán](#) | [Gobierno](#) | [Municipio](#) | [Negocios](#) | [Turismo](#) | [Trámites y servicios](#) | [Transparencia](#)  
[www.ciudadazapotalan.gob.mx](#) | [Pagina de inicio](#) | [746-585908-1197-4f8e-966e-b5c4-64863833](#)  
**ZAPOTLÁN**  
 EL GRAN DE

**FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS**  
**PRIMER AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO 2015**  
 Municipio de Zapotlán

INGRESOS	MAY 2015		MAY 2014		%
	MONEDAS Nacionales	MONEDAS Extranjeras	MONEDAS Nacionales	MONEDAS Extranjeras	
<b>INGRESOS</b>	<b>38,438,000</b>	<b>0</b>	<b>26,509,168</b>	<b>27,812,000</b>	<b>78%</b>
Compras y Adquisiciones de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0%
Compras y Adquisiciones de Bienes y Servicios	22,876,350	688,000	12,584,880	12,328,880	55%
Préstamos	13,140,000	13,140,000	26,708,488	15,847,400	49%
Arrendamientos	0	0	0	0	0%
Impuestos sobre Ventas y Servicios Especiales	6,707,200	93,000,000	24,203,216	24,203,216	177%
Impuestos sobre el Consumo	0	0	0	0	0%
Impuestos y Aportaciones	243,371,456	-2,163,862	245,977,244	100,789,446	71%
Transferencias y Aportaciones Federales y Estatales	29,400	1,780,000	1,779,500	500,000	28%
Transferencias y Aportaciones Internacionales	0	0	0	0	0%
Transferencias de Participaciones	24,704,877	0	24,704,877	11,486,270	47%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>377,272,737</b>	<b>17,924,238</b>	<b>354,874,752</b>	<b>214,922,976</b>	<b>60%</b>
<b>EGRESOS</b>	<b>198,752,704</b>	<b>163,000</b>	<b>178,987,727</b>	<b>70,674,161</b>	<b>36%</b>
Operación y Mantenimiento	25,262,374	3,852,000	20,644,500	10,308,300	50%
Mantenimiento y Reparación	20,501,871	4,200,000	16,577,000	16,772,700	80%
Trámites, Autorizaciones, Licencias y Otros	28,442,370	0	40,110,000	24,390,871	60%
Intereses por Préstamos y Financiación	4,527,000	1,200,000	3,777,250	1,448,183	38%
Transferencias	10,038,871	48,000,000	20,943,871	7,248,537	35%
Transferencias y Aportaciones Federales y Estatales	0	0	0	0	0%
Transferencias y Aportaciones Internacionales	0	0	0	0	0%
Transferencias de Participaciones	0	0	0	0	0%
Transferencias de Capital	0	0	0	0	0%
Transferencias de Inversión	0	0	0	0	0%
Transferencias de Otros	0	0	0	0	0%
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>198,752,704</b>	<b>163,000</b>	<b>178,987,727</b>	<b>70,674,161</b>	<b>36%</b>

# Auditorías Internas y Externas



Se publica información financiera señalada en el Artículo 8, Fracción V, inciso 1) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a la Unidad de Presupuestos

Inicio Gobierno Departamentos Hacienda Egresos Auditorías

- Ejercicio 2013
- Ejercicio 2014

Fecha de la última revisión y/o actualización: jueves, 19 de noviembre de 2015

- Registros (Egresos)
- Acerca de
- Auditorías
- Deuda Pública
- Estados Bancarios
- Estados Financieros
- Cuenta Pública

## L.C.P. BERTHA FLORES OLIVERA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL PRESENTE

**ASEJ AUDITORIA SUPERIOR  
 PODER LEGISLATIVO**

28/09/2015  
 DIRECCIÓN DE AUDITORIA  
 A MUNICIPIOS

Por medio del presente me permite hacer de su conocimiento que con base en el resultado de la auditoría realizada a cargo de esta Auditoría Superior, en el ejercicio de auditoría llevada a cabo a la cuenta pública y gratuita mediante edictos presentada la primera del 20 al 24 de abril de 2015 y la segunda el 14 de julio de 2015, respectivamente, como días y año, en sus Ayuntamiento del que dignamente forma parte por el periodo correspondiente a los ejercicios presupuestales 2014 y 2015, en el periodo de observaciones, de las que se adjunta el pliego de observaciones foliado del 1 al 25 para ser sometidos a las consideraciones pertinentes presentando la documentación que en el mismo se especifica.

Atento a lo establecido en los artículos 35-Fra de la Constitución Política, 57 y 63 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 227 al 229 y del 223 al 225 de la Ley de Hacienda Municipal, 65 y 66 de la Ley de Procedimientos de Auditoría Superior de los Municipios y de las Fracciones V, VI y VII del artículo 34 (fracciones XVI, XVII, XVI, 65, 71 y 72) del artículo 21 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y sus Municipios, 6 fracciones VI y VII del Reglamento Interno del Poder Legislativo del Estado de Jalisco y el artículo 33 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Zapotlán, se le ordena a la Encargada de Hacienda Municipal, a la recepción del presente oficio, para que se convierta en el pliego de observaciones aplicadas y haga el seguimiento de las mismas en el presente periodo de observaciones, de las que se adjunta el pliego de observaciones, de las que se adjunta el pliego de observaciones y haga el seguimiento de las mismas en el presente periodo de observaciones, de las que se adjunta el pliego de observaciones.

Cabe señalar que toda la documentación que se aporte dentro del procedimiento de auditoría deberá hacerse llegar a través de la oficina de atención al público, mediante edictos en el formato que se adjunta y que deberá ser firmado por el titular de la oficina y una copia en el formato que se adjunta y se ingresará a la base de datos del sistema de auditoría superior para el pago de las observaciones correspondientes.

Berttha Flores

Inicio



o) Las resoluciones sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años;

www.ciudadazman.gob.mx

Actas de la Comisión de Adquisiciones

Historial de actas, acuerdos y resoluciones de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio

Inicio - Gobierno - Departamentos - Hacienda - Proveeduría - Adquisiciones - Actas de Sesiones

Año 2015

- Acta de la trigésima sexta sesión ordinaria (4.77 MB)
- Acta de la trigésima séptima sesión ordinaria (1.01 MB)
- Acta de la trigésima octava sesión ordinaria (1.36 MB)
- Acta de la trigésima novena sesión ordinaria (3.32 MB)
- Acta de la cuadragésima sesión ordinaria (1.50 MB)

Inicio

Inicio

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

CUADRAGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

En Ciudad Guzman, Municipio de Zapotlan el Grande, Jalisco, Jalisco, Siendo las 13:00 trece horas del día 21 (veintiuno) de septiembre de 2015, dos mil quince, con fundamento en los artículos 15, 16, 17, 26, 28 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios Para el Municipio de Zapotlan el Grande, en la sala "Marta Elena Larrea González" ubicada dentro del Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colón 1 62 colonia Centro C.P. 49000. Pevia convocatoria realizada por el Lic. Erwin José Peña Valencia, en su carácter de Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Zapotlan el Grande, Jalisco, se reunió este órgano colegiado en sesión ordinaria.

EL LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones.- Bienvenidos a la Trigesima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones en donde me voy a

Inicio

p) Las convocatorias y resoluciones sobre concursos sobre concursos por invitación en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años;


[Inicio](#)
[Gobierno](#)
[Municipio](#)
[Registros](#)
[Turismo](#)
[Trámites y servicios](#)
[Transparencia](#)

[Inicio](#)
[Gobierno](#)
[Municipio](#)
[Registros](#)
[Turismo](#)
[Trámites y servicios](#)
[Transparencia](#)

[Inicio](#)
[Gobierno](#)
[Municipio](#)
[Registros](#)
[Turismo](#)
[Trámites y servicios](#)
[Transparencia](#)


4. Estado programático (cumplimiento de metas y objetivos planteados en el programa operativo anual, informe semestral de avance de gestión financiera y programática)

- Auditorías internas o externas
- Informe de Avances y Gestión Financiera


 a) Las peticiones de proveedores, de cuando menos los últimos tres años;  
 o) Las resoluciones sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años;


 p) Las convocatorias y resoluciones sobre concursos por invitación en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años;


 q) Las convocatorias y resoluciones sobre licitaciones públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años;


 r) Los inventarios de bienes muebles e inmuebles del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la descripción, el valor, el régimen jurídico, y el uso o afectación del bien;


 s) Los viajes oficiales, su costo, línea año, agenda y resultados;


 t) Las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones otorgadas de los últimos tres años;

[Inicio](#)
[Gobierno](#)
[Municipio](#)
[Registros](#)
[Turismo](#)
[Trámites y servicios](#)
[Transparencia](#)

[Inicio](#)
[Gobierno](#)
[Municipio](#)
[Registros](#)
[Turismo](#)
[Trámites y servicios](#)
[Transparencia](#)

[Inicio](#)
[Gobierno](#)
[Municipio](#)
[Registros](#)
[Turismo](#)
[Trámites y servicios](#)
[Transparencia](#)

## Concursos y Licitaciones para Proveedores

El Manual de Convocatorias y Resoluciones sobre concursos por invitación en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

Inicio Gobierno Departamentos Hacienda Procuraduría Concursos y Licitaciones

Concursos Licitaciones

Concurso 004/2015

[Regresar \(Proveedores\)](#)

Adquisición de pólizas de Seguro para los vehículos que integran la flota vehicular del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco  
 Bases del concurso  
 Cuestionario de aclaraciones  
 Acta de apertura de sobres  
 Acta de fallo del concurso

[Inicio](#)
[Gobierno](#)
[Municipio](#)
[Registros](#)
[Turismo](#)
[Trámites y servicios](#)
[Transparencia](#)

www.ciudadzapopan.gob.mx

**ACTO DE FALLO**  
**CONCURSO 004/2015**  
 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE VELOCIZADORES DE SEGURO PARA LOS VEHÍCULOS QUE INTEGRAN LA FLOTTA VEHICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, PERIODO DE 12 MESES INICIANDO A LAS 12:00 HORAS DEL MEDIODÍA LOCAL DEL 30 DE AGOSTO DE 2015 A LAS 12:00 HORAS DEL MEDIODÍA LOCAL DEL 30 DE AGOSTO DEL 2016.

**CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, Jalisco, Siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 18 (diez y ocho) de agosto de 2015, dos mil quince, con fundamento en los artículos 15, 16, 17, 26, 28 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios Públicos Para el Municipio de Zapotlán el Grande, en la sala José Clemente Orozco del Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colón # 62 colonia Centro C.P. 49000. Previa convocatoria realizada por el Lic. Erwin José Peña Valencia, en su carácter de Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande,

Inicio Gobierno Departamentos Obras Públicas Licitaciones y Concursos

**Licitaciones y Concursos de Obra Pública**  
 Convocatorias de Licitación Pública Municipal de las Ciudades

Inicio Gobierno Departamentos Obras Públicas Licitaciones y Concursos

Construcción de drenaje pluvial primera etapa en calle Santos Degollado (412 KB)  
 Ubicación: entre Serafín Lázarez Escobar y Los Guayabos, Ciudad Guzmán.  
 Programa: IMBUI 2015  
 Fecha de publicación: 09 de Julio de 2015

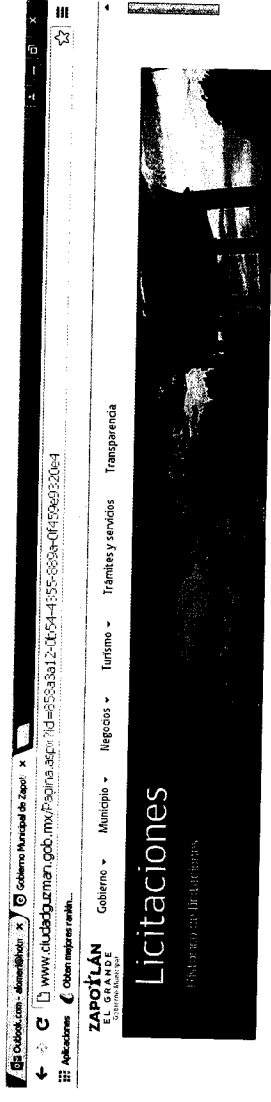
Construcción de drenaje pluvial y sanitario en calle Carlos Villaseñor (395 KB)  
 Ubicación: entre Canal Hidrológico y Alberto Cárdenas Jiménez, Ciudad Guzmán.  
 Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FANS) 2015  
 Fecha de publicación: 09 de Julio de 2015

Inicio







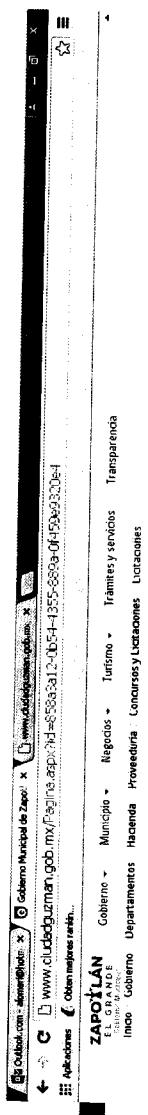


Regresar (Concursos y Licitaciones)

### Licitación Pública Nacional No. 003/2011

A continuación se presentan las licitaciones vigentes a la fecha:

- o Anexo 1 - Propuesta técnica
- o Anexo 2 - Documentos de Acreditación
- o Anexo 3 - Manifestación de facultades
- o Anexo 4 - Manifiesto artc. 50 LAASSP
- o Anexo 5 - Declaración de integridad
- o Anexo 6 - Carta de garantía
- o Anexo 7 - Catálogo de conceptos
- o Anexo 8 - Al corriente en declaraciones



### Licitaciones

A continuación se presentan las licitaciones vigentes a la fecha:

### Licitación Pública Nacional No. 003/2011

- o Anexo 1 - Propuesta técnica
- o Anexo 2 - Documentos de Acreditación
- o Anexo 3 - Manifestación de facultades
- o Anexo 4 - Manifiesto artc. 50 LAASSP
- o Anexo 5 - Declaración de integridad
- o Anexo 6 - Carta de garantía
- o Anexo 7 - Catálogo de conceptos
- o Anexo 8 - Al corriente en declaraciones
- o Anexo 9 - Junta de aclaraciones
- o Anexo 10 - Formato de entrega de sobres
- o Anexo 11 - Equipamiento real
- o Anexo 12 - Formato de contrato



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO**  
2010 2012

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL**  
**No. 003/2011**

**Licitaciones y Concursos de Obra Pública**  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANEJO DE LAS OBRAS

**Inicio** Gobierno Departamentos Obras Públicas Licitaciones y Concursos

- Regresar (Obras Públicas)
- Consejo Desarrollo Urbano
- Presupuestos
- Desarrollo Urbano
- Funciones
- Licencias de Construcción
- Licitaciones y Concursos

**Inicio** Gobierno Municipal Negocios Turismo Trámites y servicios Transparencia

**Inicio** Gobierno Departamentos Obras Públicas Licitaciones y Concursos

➤ Construcción de drenaje pluvial primera etapa en calle Santos Degollado (412 NB)  
Ubicación: entre Serafín Vázquez Elizalde y Los Guayabos, Ciudad Guzmán.  
Programa: H8B (A1) 2015  
Fecha de publicación: 09 de julio de 2015

➤ Construcción de drenaje pluvial y sanitaria en calle Carlos Villaseñor (305 OB)  
Ubicación: entre Canal Hidrológico y Alberca Cárdenas, Insuere, Ciudad Guzmán.  
Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2015  
Fecha de publicación: 09 de julio de 2015

**Inicio** Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco

r) Los inventarios de bienes muebles e inmuebles del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, de cuando menos la descripción, el valor, el régimen jurídico, y el uso o afectación del bien;

The image displays two screenshots of a web portal for the Government of Zapotlán, El Grande. The top screenshot shows the main navigation menu with the following items:
 

- Inicio
- Gobierno
- Departamentos
- Hacienda
- Patrimonio Municipal
- Inventarios
- Regresar (Patrimonio Municipal)
- Bienes
- Funciones
- Inventarios
- Recursos Materiales
- Vehículos Oficiales

The bottom screenshot shows a detailed view of the 'Bienes Muebles' section, listing the following items:
 

- Bienes Muebles 2015 (G-28 MB)
- Bienes Muebles 2013
- Bienes Muebles 2012
- Bienes Inmuebles
- Bienes Inmuebles 2015 (G-28 MB)
- Bienes Inmuebles 2013
- Bienes Inmuebles 2012
- Parque Vehicular

 A description for 'Parque Vehicular' is visible: 'Vehículos oficiales asignados a las diferentes dependencias y bajo resguardo de servidores públicos municipales para la realización de sus actividades.'



Inicio

Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco

Hacienda Municipal

VEHICULOS

Placa	Marca	Modelo	No. Serie	Color	No. Licencia	Fecha de Adquisición	No. Pasajeros
Descripción	Det. Observaciones	Det. Observaciones	Det. Observaciones	Det. Observaciones	Det. Observaciones	Det. Observaciones	Det. Observaciones
01-05-91	ESPAÑO DE PRESIDENCIA	2007	4A4MAD1ST65062	BLANCO	145	28/01/2007	1150
00001 JF10047	CHRYSLER		AUTOMOVIL CHRYSLER TIPO VANDIETA LINEA MODELO 2007		BUENO		\$230,000.00
05-04-01-01-01-00001	CHRYSLER		VALVULAS SPORTTRONIC				
00000 822505	NISSAN	2005	3H11E811549K-08576	BLANCO	359	06/11/0173	
05-04-01-01-02-00001	CHRYSLER		PTAS.MOTONAL STUVALISTRO		BUENO		
00048 8623174	CHEVROLET	2010	1GNSC8DR828328	BLANCO	353	04/05/2013	38076.00
05-04-01-01-04-00003	CHRYSLER		CAMIONETA		BUENO		\$551,728.00
00005 JF7845	CHEVROLET	2008	3GCE01408M12791	BLANCO	251	06/06/2008	00783
05-04-01-02-01-00008	CHRYSLER		CAMION COLOR BLANCO GENERAL TIPO PICK UP PAJAS T E H CARINA REGULAMOTOR HECHO EN MEXICO.		MANO		\$18,540.00

### s) Los viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados;

[Inicio](#)
[Gobierno](#)
[Municipio](#)
[Negocios](#)
[Turismo](#)
[Trámites y servicios](#)
[Transparencia](#)

**ZAPOTLÁN**  
 EL GRANDE  
 EL GUERRERO

q) Las convocatorias y resoluciones sobre licitaciones, públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

r) Los inventarios de bienes muebles e inmuebles del suero obligado, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la descripción, el valor, el régimen jurídico, y el uso o afectación del bien.

**Los viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados**

t) Las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones otorgadas en los últimos tres años;

u) Los decretos y expedientes relativos a las apropiaciones que realicen por utilidad pública;

v) Las pólizas de los cheques expedidos;

w) El estado de la deuda pública del suero obligado, donde se señale cuando menos responsable de la autorización, fecha de contratación, monto de crédito, tasa de interés, monto total amortizable, plazo de vencimiento, institución o entidad, objeto de aplicación y avance de aplicación de cada deuda contratada;

x) Los estados de cuenta bancarios que expidan las instituciones financieras, número de cuentas bancarias, estados financieros, cuentas de flecosómicos e inversiones, de cuando menos los últimos seis meses.

[Inicio](#)
[Gobierno](#)
[Municipio](#)
[Negocios](#)
[Turismo](#)
[Trámites y servicios](#)
[Transparencia](#)

## Los viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados

Información actualizada de acuerdo al Artículo 8.º de la Ley de Acceso a la Información Pública y al Artículo 17.º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Inicio Gobierno Departamentos Hacienda Presupuestos Viajes Oficiales

### Pago de viáticos 2015

- Viáticos Enero 2015 (96,6 KB)
- Viáticos Febrero 2015 (145 KB)
- Viáticos Marzo 2015 (126 KB)
- Viáticos Abril 2015 (133 KB)
- Viáticos Mayo 2015 (28,1 KB)
- Viáticos Junio 2015 (14,6 KB)

- Regresar (Presupuestos)
- Aportaciones Fed y Est
- Gastos de Asesorías
- Funciones
- Ley de Contabilidad
- Donativos a Subsidios







t) Las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones otorgadas de los últimos tres años;

**Padrones de Licencias y Permisos**  
Consulta los padrones de licencias comerciales, de gran consumo, de bebidas y otros dentro del sistema de permisos e inmuebles.

**ZAPOTLÁN**  
MUNICIPIO

Inicio Gobierno Departamentos Hacienda Padrón y Licencias Licencias y Permisos

**Licencias**

- ▶ Regresar (Padrón y Licencias)
- ▶ Consejo Gris Restringido
- ▶ Fundaciones
- ▶ Leyes y Reglamentos
- ▶ Licencias y Permisos

**Licencias Comerciales**

- ▶ 2015 029 MB
- ▶ 2014 093 MB
- ▶ 2013 082 MB

**Licencias de bebidas alcohólicas**

- ▶ 2015 069 MB
- ▶ 2014 025 MB
- ▶ 2013 034 MB

**Permisos**

- ▶ Permisos Asesores de Calzadas (37.0 KB)
- ▶ Permisos Estado Santa Rosa (308 KB)
- ▶ Permisos Kioscos (48.9 KB)
- ▶ Permisos Mercado Benito Juárez Dominical (757 KB)
- ▶ Permisos Mercado Constitución (31.5 KB)
- ▶ Permisos Mercado Paulino Navarro (82.3 KB)
- ▶ Permisos Tangos Benito Juárez Semanal (260 KB)

Inicio

**MUNICIPIO ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO**  
**HACIENDA MUNICIPAL**  
**DEPARTAMENTO DE PADRON Y LICENCIAS**

**LICENCIAS**

Padron de Establecimientos

No. Licencia	Propietario	R.F.C.	Actividad	Región Social	Género
C-00001	MARCELA LAUREANO MOSES HUMBERTO	MUM810164MS	01 - 011 SERVICIO GRAFICO		
C-00002	GUADALUPE ESPINOSA MARIA TERESA	CMB7481708-774	01 - 019 PLANTAS VENTA Y REPARACION		
C-00003	GUADALUPE ESPINOSA MARIA TERESA	CMB7481708-774	01 - 019 PLANTAS VENTA Y REPARACION		
C-00004	ROSALES GUZMAN, JALISCO	ROX440027-	01 - 04 SERVICIO DE ROPA		
C-00005	ROSALES GUZMAN, JALISCO	ROX440027-	01 - 04 SERVICIO DE ROPA		
C-00006	ROSALES GUZMAN, JALISCO	ROX440027-	01 - 04 SERVICIO DE ROPA		
C-00007	ROSALES GUZMAN, JALISCO	ROX440027-	01 - 04 SERVICIO DE ROPA		
C-00008	ROSALES GUZMAN, JALISCO	ROX440027-	01 - 04 SERVICIO DE ROPA		
C-00009	ROSALES GUZMAN, JALISCO	ROX440027-	01 - 04 SERVICIO DE ROPA		
C-00010	ROSALES GUZMAN, JALISCO	ROX440027-	01 - 04 SERVICIO DE ROPA		
C-00011	ROSALES GUZMAN, JALISCO	ROX440027-	01 - 04 SERVICIO DE ROPA		
C-00012	ROSALES GUZMAN, JALISCO	ROX440027-	01 - 04 SERVICIO DE ROPA		
C-00013	ROSALES GUZMAN, JALISCO	ROX440027-	01 - 04 SERVICIO DE ROPA		
C-00014	ROSALES GUZMAN, JALISCO	ROX440027-	01 - 04 SERVICIO DE ROPA		
C-00015	ROSALES GUZMAN, JALISCO	ROX440027-	01 - 04 SERVICIO DE ROPA		

**MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO**  
**HACIENDA MUNICIPAL**  
**DEPARTAMENTO DE PADRON Y LICENCIAS**  
**PADRON DE PERMISOS ASEADORES DE CALZADO**

Licencia	No. Local	Contribuyente	Género
08-01-0001		CHAVEZ CAMPOS RUBEN	ASEADOR DE CALZADO
08-01-0002		CHAVEZ LOPEZ RUBEN	ASEADOR DE CALZADO
08-01-0003		BERRAME QUINTERO MARTIN	ASEADOR DE CALZADO
08-01-0004	11	BERRAME QUINTERO MARTIN	ASEADOR DE CALZADO
08-01-0005		MARTINEZ MARTINEZ JOSE	ASEADOR DE CALZADO
08-01-0006		MARTINEZ PERALTA JOSE DE JESUS	ASEADOR DE CALZADO
08-01-0007		TORRES QUINTERO JUAN MANUEL	ASEADOR DE CALZADO
08-01-0008	14	BERRAME QUINTERO JUAN MANUEL	ASEADOR DE CALZADO
08-01-0009	8	REYES VARGAS MARCO ANTONIO	ASEADOR DE CALZADO
08-01-0010		REYES VARGAS MARCO ANTONIO	ASEADOR DE CALZADO
08-01-0011	5	QUINONES NEVAREZ AGUSTIN	ASEADOR DE CALZADO
08-01-0012		VARGAS BARRERO JUAN JOSE	ASEADOR DE CALZADO
08-01-0013	1	AQUINO ZUNIGA EDITH ARACELI	ASEADOR DE CALZADO
08-01-0014	13	REYES MEJIA ANTONIO	ASEADOR DE CALZADO
08-01-0015	7	TORRES GUTIERREZ SERGIO	ASEADOR DE CALZADO
08-01-0016		VILLEGAS ORTEGA JOSE HECTOR	ASEADOR DE CALZADO



v) Las pólizas de los cheques expedidos;

[www.ciudaddezapatlan.gob.mx/](http://www.ciudaddezapatlan.gob.mx/)

**ZAPOTLÁN**  
 EL GRANDE  
 Ciudad de México

[Inicio](#)
[Gobierno](#)
[Municipio](#)
[Negocios](#)
[Turismo](#)
[Tramites y servicios](#)
[Transparencia](#)

**VI. Las pólizas de los cheques expedidos**

vi) El estado de la deuda pública del sujeto obligado, donde se señale cuando menos responsable de la autorización, fecha de contratación, monto de crédito, tasa de interés, monto total, amortizable, plazo de vencimiento, institución crediticia, objeto de aplicación y avance de aplicación de cada deuda contratada;

vi) Los estados de cuenta bancarios que expiden las instituciones financieras, número de cuentas bancarias, estados financieros, cuentas de balanceo e inversiones, de cuando menos los últimos seis meses;

vi) Las declaraciones patrimoniales de los funcionarios públicos que estén obligados a presentarla, conforme a la ley de responsabilidades de los servidores públicos del estado de Jalisco; y

vi) El registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado y estado procesal.

**VI. La información sobre la gestión pública, que comprende:**

a) Las funciones públicas que realice el sujeto obligado, donde se señale cuando menos el fundamento legal, la descripción de la función pública, así como los recursos materiales, humanos y financieros asignados para el realización de la función pública.

b) Los servicios públicos que presta el sujeto obligado, donde se señale cuando menos la descripción y cobertura del servicio público, los recursos

[www.ciudaddezapatlan.gob.mx/](http://www.ciudaddezapatlan.gob.mx/)

**ZAPOTLÁN**  
 EL GRANDE  
 Ciudad de México

[Inicio](#)
[Gobierno](#)
[Municipio](#)
[Negocios](#)
[Turismo](#)
[Tramites y servicios](#)
[Transparencia](#)

**Relación de Cheques**

Relación de Cheques del Proceso del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

[Inicio](#)
[Gobierno](#)
[Departamentos](#)
[Hacienda](#)
[Egresos](#)
[Relación de Cheques](#)

**Año 2015**

- [Relación de Cheques Enero 2015 \(50 KB\)](#)
- [Relación de Cheques Febrero 2015 \(279 KB\)](#)
- [Relación de Cheques Marzo 2015 \(295 KB\)](#)
- [Relación de Cheques Abril 2015 \(275 KB\)](#)
- [Relación de Cheques Mayo 2015 \(266 KB\)](#)
- [Relación de Cheques Junio 2015 \(255 KB\)](#)

- [Regresar \(Egresos\)](#)
- [Acerca de](#)
- [Auditorías](#)
- [Deuda Pública](#)
- [Estados Bancarios](#)
- [Estados Financieros](#)
- [Cuenta Pública](#)

Outlook.com - admin@zapotlan.gob.mx x Gobierno Municipal de Zapotlan x www.zapotlan.gob.mx x

WWW.GUADALUPEZAPOTLAN.GOB.MX/Documentos/Paginas/RELACIONES%20DE%20CREDITOS%20DE%20OCTUBRE%202015.pdf

Inicio

### MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ANULOS DE PAGOS

Fecha de Pago	Descripción de la Cuenta Bancaria	Folio/Check	Concepto del Pago	Descripción del Beneficiario	Credito 2015, Oct - Oct
29/10/2015	BANORTE NO. CTA 602727944 FORTALECIMIENTO 2011-2012	134	PAGO DE BARRERA EL ESTERIL DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA CIUDAD CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA CUENTA DE OCTUBRE DE 2015	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	10,193.00
19/10/2015	BANORTE NO. CTA 602727944 FORTALECIMIENTO 2011-2012	62366	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS PERSONAL DE LA PRIMERA CUENTA DE OCTUBRE DE 2015	RAMON RAMON PALOMINO VARGAS	4,481.00
19/10/2015	BANORTE NO. CTA 602727944 FORTALECIMIENTO 2011-2012	62370	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS PERSONAL DE PROMOCION ECONOMICA COMISARIA A LA PRIMERA CUENTA DE OCTUBRE DEL 2015	JOSE ROBERTO DOMINGUEZ LOPEZ	3,641.00
19/10/2015	BANORTE NO. CTA 602727944 FORTALECIMIENTO 2011-2012	62371	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS DEL DEPARTAMENTO DE CORRESP. A LA PRIMERA CUENTA DE OCTUBRE DEL 2015	CINDY ESTEFANY GARCIA ORAZCO	5,200.14
19/10/2015	BANORTE NO. CTA 602727944 FORTALECIMIENTO 2011-2012	62372	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS DEL DEPARTAMENTO DE INSPECTORIA CORRESP. A LA PRIMERA CUENTA DE OCTUBRE DEL 2015	JORGE HUMBERTO CORTAHERDA MEDINA	3,414.48
19/10/2015	BANORTE NO. CTA 602727944 FORTALECIMIENTO 2011-2012	62373	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO	JOSE ALBERTO BRALAMONTES CAMPOS	3,414.48

w) El estado de la deuda pública del sujeto obligado, donde se señale cuando menos responsable de la autorización, fecha de contratación, monto de crédito, tasa de interés, monto total amortizable, plazo de vencimiento, institución crediticia, objeto de aplicación y avance de aplicación de cada deuda contratada;

## El Estado de la Deuda Pública

Se publica el estado de la deuda pública contratada en el Artículo 8 la Fracción V inciso w) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México y sus Municipios, correspondiente a la Unidad de Egresos.

Inicio Gobierno Departamentos Hacienda Egresos Deuda Pública

### Estado Analítico de la Deuda Pública

Análisis de Deuda Pública al 30 de Junio de 2013 (2,79 GB)	Regresar (Egresos)
Análisis de Deuda Pública al 31 de diciembre de 2013 (2,80 GB)	Acerca de
Análisis de Deuda Pública al 31 de diciembre de 2013 (2,90 GB)	Autorías
Análisis de Deuda Pública al 30 de Julio de 2014 (2,85 GB)	Deuda Pública
Análisis de Deuda Pública al 31 de agosto de 2014 (2,85 GB)	Estados Bancarios
Análisis de Deuda Pública al 30 de septiembre de 2014 (2,85 GB)	Estados Financieros
Análisis de Deuda Pública al 31 de octubre de 2014 (2,85 GB)	Cuenta Pública
Análisis de Deuda Pública al 30 de noviembre de 2014 (2,90 GB)	
Análisis de Deuda Pública al 31 de diciembre de 2014 (2,86 GB)	
Análisis de Deuda Pública al 31 de enero de 2015 (2,80 GB)	
Análisis de Deuda Pública al 28 de febrero de 2015 (2,80 GB)	

Estado de Deuda Pública  
del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Jalisco  
del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

Concepto	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000
Deuda por pagar	62,913,101.69	4,666,422.75	2,694,705.57	450,602.69	265,390.64	337,123.17	211,352.01	337,123.17	268,341.86	337,123.17	241,735.79	283,506.37	337,123.17	289,137.59	337,123.17
Deuda por cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total de Deuda Pública</b>	<b>62,913,101.69</b>	<b>4,666,422.75</b>	<b>2,694,705.57</b>	<b>450,602.69</b>	<b>265,390.64</b>	<b>337,123.17</b>	<b>211,352.01</b>	<b>337,123.17</b>	<b>268,341.86</b>	<b>337,123.17</b>	<b>241,735.79</b>	<b>283,506.37</b>	<b>337,123.17</b>	<b>289,137.59</b>	<b>337,123.17</b>

**DISTRIBUCIÓN DE LA DEUDA**

**SERVICIO DE LA DEUDA**

El Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Jalisco, declara que los Estados Financieros y los datos son razonablemente correctos y responsables del mismo.

ALBERTO ESCOBAR GUTIERREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ANTONIO CARLOS AGUIRRE GUTIERREZ  
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

www.ciudadoguzman.gob.mx

EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACION DE LA INFORMACION FUNDAMENTAL DEL SUJETO OBLIGADO



x) Los estados de cuenta bancarios que expiden las instituciones financieras, número de cuentas bancarias, estados financieros, cuentas de fideicomisos e inversiones, de cuando menos los últimos seis meses;

El Gobierno Municipal de Zapotlán El Grande

Inicio Gobierno Departamentos Hacienda Egresos Estados Bancarios

Año 2015

- Estado de Cuenta Bancario Enero 2015 (16 MB)
- Estado de Cuenta Bancario Febrero 2015 (20 MB)
- Estado de Cuenta Bancario Marzo 2015 (21 MB)

Inicio

- v) Las pólizas de los cheques expedidos;
  - w) El estado de la deuda pública del sujeto obligado, donde se señale cuando menos responsable de la autorización, fecha de contratación, monto de crédito, tasa de interés, monto total amortizable, plazo de vencimiento, institución crediticia, objeto de aplicación y avance de aplicación de cada deuda contratada;
  - x) Los estados de cuenta bancarios que expiden las instituciones financieras, número de cuentas bancarias, estados financieros, cuentas de fideicomisos e inversiones de cuando menos los últimos seis meses;
  - y) Las declaraciones patrimoniales de los funcionarios públicos que estén obligados a presentarlas, conforme a la ley de responsabilidades de los servidores públicos del estado de Jalisco; y
  - z) El registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado y estado procesal.
- vi) La información sobre la gestión pública, que comprende:
- a) Las funciones públicas que realiza el sujeto obligado, donde se señale cuando menos el fundamento legal, la descripción de la función pública, así como los recursos materiales, humanos y financieros asignados para la realización de la función pública;
  - b) Los servicios públicos que presta el sujeto obligado, donde se señale cuando menos la descripción y cobertura del servicio público, los recursos

The screenshot displays the website of the Government of Zapopan. The top navigation bar includes links for 'Inicio', 'Gobierno', 'Municipio', 'Regocios', 'Turismo', 'Trámites y servicios', and 'Transparencia'. A main menu on the left lists categories such as 'Regresar (Egresos)', 'Asesora de', 'Auditorías', 'Deuda Pública', 'Estados Bancarios', 'Estados Financieros', and 'Cuenta Pública'. The main content area is divided into two sections: 'Año 2015' and 'Año 2013'. Each section contains a list of financial reports with download icons and file sizes. For 2015, reports range from January (16 MB) to September (819 KB). For 2013, reports range from October (23 KB) to December (200 KB). A footer note states: 'Fecha de la última revisión/fe actualización: marzo, 17 de noviembre de 2015'. The bottom of the page features a 'Inicio' button and a copyright notice for 'LUBIANO-SALAS'.

EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACION DE LA INFORMACION FUNDAMENTAL DEL SUJETO OBLIGADO











Acciones Ejecutadas de conformidad con las conclusiones segunda y tercera del Acuerdo resuelto por el Pleno del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 23 de septiembre de 2015.

Artículo 15. Información fundamental – Ayuntamiento

1. Es información pública fundamental de los ayuntamientos:

<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=efa862df-cc54-4ac9-b31b-8228603a9156>

← [www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=efa862df-cc54-4ac9-b31b-8228603a9156](http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=efa862df-cc54-4ac9-b31b-8228603a9156)  
 Aplicaciones Obtén mejores resultad...

**ZAPOTLÁN**  
 EL GOBIERNO  
 EN TU MUNICIPIO

Gobierno • Municipio • Negocios • Turismo • Trámites y servicios • Transparencia



Artículo 15. Información fundamental - Ayuntamiento

Inicio · Transparencia · Artículo 15 Ayuntamiento

1. Es información pública fundamental de los ayuntamientos:

- I. La obligada para todos los sujetos obligados;
- II. La integración del Ayuntamiento, las comisiones edilicias y demás órganos que establezca su organigrama;
- III. Los bandos de policía y gobierno, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas expedidas por el Ayuntamiento respectivo;
- IV. Las iniciativas presentadas y las exposiciones de motivos de los reglamentos vigentes en el Municipio;
- V. Los instrumentos de planeación del desarrollo del municipio y sus modificaciones de cuando menos los últimos tres años;
- VI. Los reglamentos internos, manuales y programas operativos anuales de toda dependencia o entidad pública municipal vigentes y de cuando

- Regresar (Transparencia)
- Artículo 8 General
- Artículo 15 Ayuntamiento
- Solicitar Información



**II. La integración del Ayuntamiento, las comisiones edilicias y demás órganos que establezca su organigrama;**  
<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=f019e9c5-5438-436d-90b2-adab29267091>

[www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=f019e9c5-5438-436d-90b2-adab29267091](http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=f019e9c5-5438-436d-90b2-adab29267091)  
 Aplicaciones Obtener mejores resultados.

**ZAPOTLÁN**  
 EL GRANDE  
 Ciudad de México

Inicio **Transparencia** Artículo 15 Ayuntamientos

Gobierno **Municipio** Negocios **Turismo** Trámites y servicios **Transparencia**

**1. Es información pública fundamental de los ayuntamientos:**

- 1. La obligada para todos los sujetos obligados;
- 2. La integración del Ayuntamiento, las comisiones edilicias y demás órganos que establezca su organigrama;
- 3. Los bandos de policía y gobierno, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas expedidas por el Ayuntamiento respectivo;
- 4. Las iniciativas presentadas y las exposiciones de motivos de los reglamentos vigentes en el Municipio;
- 5. Los instrumentos de planeación del desarrollo del municipio y sus modificaciones de cuando menos los últimos tres años;
- 6. Los reglamentos internos, manuales y programas operativos anuales de toda dependencia o entidad pública municipal vigentes y de cuando menos los tres años anteriores;
- 7. Los programas de trabajo de las comisiones edilicias;
- 8. El orden del día de las sesiones del Ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales, con excepción de las reservadas;
- 9. El libro de actas de las sesiones del Ayuntamiento, las actas de las comisiones edilicias, así como las actas de los consejos ciudadanos municipales, con excepción de las reservadas;
- 10. La gaceta municipal y demás órganos de difusión y publicación oficial municipal;
- 11. La información de los registros públicos que opere, sin afectar la información confidencial contenida;
- 12. Los recursos materiales, humanos y financieros asignados a cada dependencia y entidad de la Administración Pública Municipal, detallando los correspondientes a cada unidad administrativa al interior de las mismas;
- 13. Los convenios y contratos celebrados para la realización de obra pública;
- 14. Los convenios de coordinación o asociación municipal;
- 15. Los convenios para la prestación de servicios públicos coordinados o concesionados;
- 16. El registro de los consejos consultivos ciudadanos, con indicación de la fecha de su creación, funciones que realizan, y nombre y cargo de los

- Regresar (Transparencia)
- Artículo 8 General
- Artículo 15 Ayuntamientos
- Solicitar Información

[Inicio](#) [Anterior](#) [Siguiente](#) [Buscar](#)

[www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=f019e9c5-5438-436d-90b2-adab29267091](http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=f019e9c5-5438-436d-90b2-adab29267091)  
 Aplicaciones Obtener mejores resultados.

**ZAPOTLÁN**  
 EL GRANDE  
 Ciudad de México

Gobierno **Municipio** Negocios **Turismo** Trámites y servicios **Transparencia**



Inicio : Gobierno Ayuntamiento



Alberto Esquer Gutiérrez

Presidente Municipal



Matilde Zepeda Bautista

Sindico Municipal

- Regresar (Gobierno)
- Actas
- Comisiones
- Ordenes del Día
- Videos de Sesiones

<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=f47835a6-943d-4065-9fa7-504cb767a0f1>  
<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Documentos/Paginas/Organigrama.15.18.pdf>

www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=f47835a6-943d-4065-9fa7-504cb767a0f1  
 Aplicaciones Obten mejores resultados

ZAPOTLÁN EL GRANDE GOBIERNO MUNICIPAL

Gobierno - Municipio - Negocios - Turismo - Trámite y servicios - Transparencia

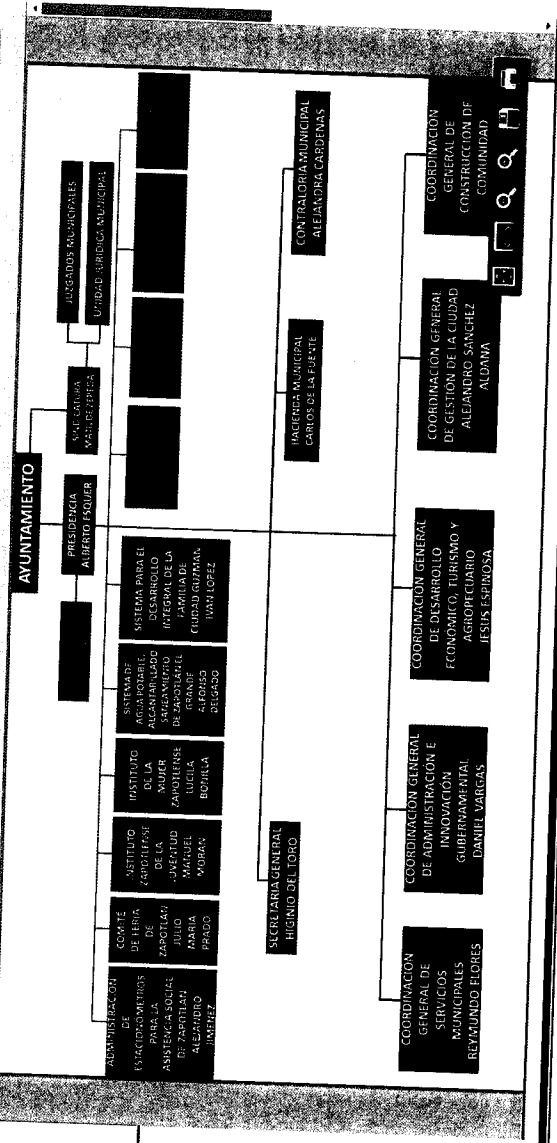
# Comisiones Edilicias Permanentes

Ayuntamiento 2015 - 2018

Inicio	Gobierno	Ayuntamiento	Comisiones
No. Comisión	I	Agua Potable y Saneamiento.	<b>Presidente</b> Ernesto Domínguez López
		Calles, Alumbrado Público y Cementerios.	Eugenia Margarita Vizcaino Gutiérrez
		Cultura, Educación y Festividades Cívicas.	Juan Manuel Figueroa Barajas
		Deportes, Recreación y Atención a la Juventud.	Genaro Solano Villalvazo
		Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas.	Adriana Esperanza Chávez Romero
			<b>Vocales</b> Laura Elena Martínez Ruvalcaba Alan Israel Pinto Fajardo Juan Manuel Figueroa Barajas Laura Elena Martínez Ruvalcaba Alan Israel Pinto Fajardo Juan Manuel Figueroa Barajas Genaro Solano Villalvazo Martha Graciela Villanueva Zalapa José Luis Villalvazo de la Cruz María Luis Juan Morales Eduardo González Eugenia Margarita Vizcaino Gutiérrez Genaro Solano Villalvazo Mariana Graciela Villanueva Zalapa

Regresar (Ayuntamiento)

www.ciudadguzman.gob.mx/Documentos/Paginas/Organigrama.15.18.pdf  
 Aplicaciones Obten mejores resultados.



EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACION DE LA INFORMACION FUNDAMENTAL DEL SUJETO OBLIGADO

**III. Los bandos de policía y gobierno, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas expedidas por el Ayuntamiento respectivo;**  
<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=0fd80952-766b-4b59-aeca-68cb0f07035b>

[Inicio](#)
[Transparencia](#)
[Artículo 15 Ayuntamientos](#)

[Adiciones](#)
[Obtener mejores verif...](#)

[Zapotlán](#)  
 EL GRANDE  
 Jalisco, México

[Inicio](#)
[Transparencia](#)
[Artículo 15 Ayuntamientos](#)

[Gobierno](#)
[Municipio](#)
[Negocios](#)
[Turismo](#)
[Trámites y servicios](#)
[Transparencia](#)

[Regresar \(Transparencia\)](#)  
[Artículo 8 General](#)  
[Artículo 15 Ayuntamientos](#)  
[Solicitar Información](#)

[Inicio](#)
[Gobierno](#)
[Reglamentos](#)

[Adiciones](#)
[Obtener mejores verif...](#)

[Zapotlán](#)  
 Jalisco, México

[Inicio](#)
[Gobierno](#)
[Municipio](#)
[Negocios](#)
[Turismo](#)
[Trámites y servicios](#)
[Transparencia](#)

**Reglamentos Municipales**

[Regresar \(Gobierno\)](#)  
[Consejos](#)  
[Ayuntamiento](#)  
[Directorio](#)  
[Ley de Ingresos](#)  
[Ordenamientos](#)

**1. Es información pública fundamental de los ayuntamientos:**

- I. La obligada para todos los sujetos obligados.
- II. La integración del Ayuntamiento, las comisiones edilicias y demás órganos que establezca su organigrama;
- III. Los bandos de policía y gobierno, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas expedidas por el Ayuntamiento respectivo;
- IV. Las iniciativas presentadas y las exposiciones de motivos de los reglamentos vigentes en el Municipio;
- V. Los instrumentos de planeación del municipio y sus modificaciones de cuando menos los últimos tres años;
- VI. Los reglamentos internos, manuales y programas operativos anuales de toda dependencia o entidad pública municipal vigentes y de cuando menos los tres años anteriores;
- VII. Los programas de trabajo de las comisiones edilicias;
- VIII. El orden del día de las sesiones del Ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales, con excepción de las reservas;
- IX. El libro de actas de las sesiones del Ayuntamiento, las actas de las comisiones edilicias, así como las actas de los consejos ciudadanos municipales, con excepción de las reservas;
- X. La gaceta municipal y demás órganos de difusión y publicación oficial municipal;
- XI. La información de los registros públicos que opere, sin afectar la información confidencial contenida, correspondientes a cada unidad administrativa al interior de los mismos;
- XII. Los recursos materiales, humanos y financieros asignados a cada dependencia y entidad de la Administración Pública Municipal, detallando los correspondientes a cada unidad administrativa para la realización de obra pública;
- XIII. Los convenios y contratos celebrados para la realización de obra pública;
- XIV. Los convenios de coordinación o asociación municipal;
- XV. Los convenios para la prestación de servicios públicos coordinados o concesionados;
- XVI. El registro de los consejos consultivos ciudadanos, con indicación de la fecha de su creación, funciones que realicen y nombre y cargo de los

Inicio Gobierno Reglamentos

La reforma al Artículo 115 Constitucional aprobada en junio de 1999 entró en vigor el 23 de marzo de 2001. Dicha reforma introduce entre otras cosas, un elemento para la autonomía municipal referente al robustecimiento de las capacidades de decisión política y reglamentaria de los Ayuntamientos como órganos de Gobierno.

Con esta reforma por primera vez se le da la importancia al Municipio que en teoría al Gobierno Municipal le corresponde, quedando respaldado por nuestra Constitución Política Mexicana. Esta reforma Constitucional tiene como idea entre otras, que los Municipios no tengan limitaciones por parte de las Leyes Escatales, sino un orden prescrito por ellos mismos en su ámbito reglamentario, menos Ley Estatal y mayor Reglamentación Municipal, como herramienta de cada Municipio para resolver sus propios problemas.

Cada Municipio presenta sus necesidades en función de sus costumbres, territorio, actividad y requerimientos de la ciudadanía, por lo tanto el Ayuntamiento de cada Municipio tiene la facultad de elaborar los ordenamientos legales que le ayuden a resolver esos planteamientos.

El propósito de estas adecuaciones a los Reglamentos Municipales y en algunos casos su nueva creación, será pensando en buscar elementos para mantener un adecuado equilibrio entre la función del Gobierno Municipal y nuestra sociedad.

**Reformas a Reglamentos Municipales**

Reforma Descripción

**EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACION DE LA INFORMACION FUNDAMENTAL DEL SUJETO OBLIGADO**

<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=ac378607-66a9-4145-b3be-2af7fd889f5>

[←](#) [→](#) [C](#) [www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=ac378607-66a9-4145-b3be-2af7fd889f5](#)  
[Aplicaciones](#) [Obten mejores resultados...](#)

**ZAPOTLÁN**  
 EL GRANDE  
 Sistema Municipal

[Inicio](#) [Gobierno](#) [Municipio](#) [Negocios](#) [Turismo](#) [Trámites y servicios](#) [Transparencia](#)

# Edictos, Convocatorias, Actas y Notificaciones

Publicación electrónica de edictos, convocatorias, notificaciones y documentación oficial para los fines legales a que hubiere lugar.

[Inicio](#) [Gobierno](#) [Departamentos](#) [Secretaría General](#) [Edictos y Convocatorias](#)

## Edictos

- [Edicto: Para convocar a la subasta pública que tendrá verificativo a las 10:00 horas del día 28 de febrero de 2013. Publicación: 6 de febrero del dos mil trece.](#)

## Convocatorias

- [Convocatoria para invitar a los alumnos de 5º grado de primaria en el municipio a participar en la elección para la integración del Ayuntamiento Infantil 2013, publicación 13 de marzo dos mil trece, vigente: al 30 de marzo de 2013](#)
- [Convocatoria de la Junta Municipal de Recrutamiento para el Servicio Militar Nacional de la Clase 1995, anticipados y remisos, publicación: 21 de enero del dos mil trece, vigente: hasta el 15 de octubre de 2013](#)

## Notificaciones

- [Regresar \(Secretaría General\)](#)
- [Archivo Histórico](#)
- [Edictos y Convocatorias](#)
- [Facultades](#)
- [Reclutamiento](#)
- [Registro Civil](#)
- [Relaciones Exteriores](#)



VI. Los reglamentos internos, manuales y programas operativos anuales de toda dependencia o entidad pública municipal vigentes y de cuando menos los tres años anteriores;

<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Ordenamientos.aspx>

← → G [www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?Id=ef8662d6-c544-49c9-b3-1b-623260389136](http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?Id=ef8662d6-c544-49c9-b3-1b-623260389136)

Inicio **Transparencia** Artículo 15 Ayuntamientos

Gobierno • Municipio • Negocios • Turismo • Trámites y servicios • Transparencia

Inicio **Ordenamientos**

Regresar (Transparencia)  
 Artículo 8 General  
 Artículo 15 Ayuntamientos  
 Solicitar Informar

Ordenamientos Municipales

1. Es información pública fundamental de los ayuntamientos:

- II. La obligada para todos los sujetos obligados;
- III. La integración del Ayuntamiento, las comisiones edilicias y demás órganos que establezca su organigrama;
- III. Los bandos de policía y gobierno, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas expedidas por el Ayuntamiento respectivo;
- IV. Las iniciativas presentadas y las exposiciones de motivos de los reglamentos vigentes en el Municipio;
- V. Los instrumentos de planeación del desarrollo del municipio y sus modificaciones de cuando menos los últimos tres años;
- VI. Los reglamentos, manuales y programas operativos anuales de cada dependencia o entidad pública municipal vigentes y de cuando menos los tres años anteriores;
- VII. Los programas de trabajo de las comisiones edilicias;
- VIII. El orden del día de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales, con excepción de las reservas;
- IX. El libro de actas de las sesiones del ayuntamiento, las actas de las comisiones edilicias, así como las actas de los consejos ciudadanos municipales, con excepción de las reservas;
- X. La gaceta municipal y demás órganos de difusión y publicación oficial municipal;
- XI. La información de los registros públicos que opere, sin afectar la información confidencial contenida;
- XII. Los recursos materiales, humanos y financieros asignados a cada dependencia y entidad de la Administración Pública Municipal, detallando los correspondientes a cada unidad administrativa al interior de las mismas;
- XIII. Los convenios y contratos celebrados para la realización de obra pública;
- XIV. Los convenios de coordinación o asociación municipal;
- XV. Los convenios para la prestación de servicios públicos coordinados o concertados;
- XVI. El registro de los consejos consultivos ciudadanos, con indicación de la fecha de su creación, funciones que realicen, nombre y cargo de los

Publicación: 14/12/2007  
 Vigencia: 14/12/2007

Sin reformas

Regresar (Gobierno)  
 Concejos  
 Ayuntamiento  
 Dirección  
 Ley de Ingresos  
 Ordenamientos

<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Documentos/Paginas/ManualOrganizacion2013.pdf>  
<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=849c6cf5-ec9a-4b3a-bca4-fc2815e01334>

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

**OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

Inicio Gobierno Departamentos Oficialía Mayor Programmas Operativos

- Plan de Trabajo de Participación Ciudadana 2015
- Plan Operativo de Proveduría 2011
- Programa Operativo Anual de Registro Civil 2014
- Programa Operativo Anual de Relaciones Exteriores 2011
- Programa Operativo de Reclutamiento 2014

Fecha de la última revisión y/o actualización: viernes, 20 de noviembre de 2015





<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=f47835a6-943d-4065-9fa7-504cb767a0f1>  
<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=c93d36f4-b6f7-4470-99b8-dfc51980dfe1>

Gobierno Municipal de Zapotlán  
 www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=f47835a6-943d-4065-9fa7-504cb767a0f1  
 Adicciones Obtenidos en verif.

**ZAPOTLÁN**  
 EL GRANDE  
 GOBIERNO MUNICIPAL

**Comisiones Edilicias Permanentes**  
 Ayuntamiento 2013-2018

Inicio Gobierno Ayuntamiento Comisiones

No. Comisión	Presidente	Vocales
I Agua Potable y Saneamiento.	Ernesto Domínguez López	Laura Elena Martínez Ruvalcaba Alan Israel Pinto Fajardo Juan Manuel Figueroa Barajas Laura Elena Martínez Ruvalcaba Alan Israel Pinto Fajardo Juan Manuel Figueroa Barajas Genaro Solano Vilavazo
II Calles, Alumbrado Público y Cementerios	Eugenia Margarita Vizcaino Gutiérrez	Marta Graciela Vitlanueva Zálapa José Luis Vilavazo de la Cruz María Luis Juan Morales Eduardo González Gutiérrez
III Cultura, Educación y Festividades Civicas.	Juan Manuel Figueroa Barajas	Genaro Solano Vilavazo
IV Deportes, Recreación y Atención a la Juventud.	Genaro Solano Vilavazo	Marta Graciela Vitlanueva Zálapa
V Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas.	Adriana Esperanza Chávez Romero	Eugenia Margarita Vizcaino Gutiérrez

Inicio Gobierno Municipal de Zapotlán

**Consejos Municipales**  
 Registro de los consejos municipales

Inicio Gobierno Consejos

Con la participación ciudadana a la fecha se han constituido, consolidado y fortalecido los siguientes Consejos Municipales:

**Consejo Municipal de Salud**  
 Implementa programas de prevención y detección de enfermedades; también garantiza y fortalece la estructura municipal en materia de servicios médicos.

**Comisión Municipal para la Prevención de Adicciones**  
 Promueve una cultura libre de adicciones en el municipio.

**Consejo Municipal para la Protección de la Salud Animal**  
 Vigila el cumplimiento del reglamento de protección y cuidado de los animales domésticos y de abasto en Zapotlán el Grande

Regresar (Gobierno)  
 Consejos  
 Ayuntamiento  
 Directorio  
 Ley de Ingresos  
 Ordenamientos

<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=5494fe8a-d77a-4f85-b784-1adf4ac6939c>

[Inicio](#)
[Gobierno](#)
[Departamentos](#)
[Desarrollo Humano](#)
[Salud](#)
[Consejos de Salud](#)
[Consejo de Salud](#)

---

[Regresar \(Consejos de Salud\)](#)  
[Comisión de Adicciones](#)  
[Comisión Contra el Dengue](#)  
[www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=5494fe8a-d77a-4f85-b784-1adf4ac6939c](#)  
[Aplicaciones](#)
[Obten mejores resultados](#)

---

**ZAPOTLÁN**  
 GRAN DE  
 ESCOBAR  
 H. GUERRERO

[Inicio](#)
[Gobierno](#)
[Departamentos](#)
[Desarrollo Humano](#)
[Salud](#)
[Consejos de Salud](#)
[Consejo de Salud](#)
[Trámites y servicios](#)
[Transparencia](#)

---

**Consejo Municipal de Salud**  
 Es el órgano rector de la salud pública del municipio, tiene como programas de prevención y atención de enfermedades, también, la promoción y fomento de la educación municipal en materia de enfermedades infecciosas.

---

**Fecha de su creación**  
 18 de febrero de 2014 (Noticia)

**Integración**  
 Acta de integración del consejo (0.99 MB)

**Nombre y cargo de los integrantes**  
 Directorio de integrantes

**Fecha de su creación**  
 18 de febrero de 2014 (Noticia)

**Integración**  
 Acta de integración del consejo (0.99 MB)

**Nombre y cargo de los integrantes**  
 Directorio de integrantes

**Funciones que realizan**  
 Justificación y objetivos

**Regulación básica**  
 Organigrama

[Regresar \(Consejos de Salud\)](#)  
[Comisión de Adicciones](#)  
[Comisión Contra el Dengue](#)  
[Consejo de Salud](#)

<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Documentos/Paginas/7%20%20MAYO.pdf>

www.ciudadguzman.gob.mx/Documentos/Paginas/7%20%20MAYO.pdf

**S A L U D  
MUNICIPAL**

**ZAPOTILAN EN EL GRANDE, JALISCO**

**MINUTA REUNION DE LA COMISION MUNICIPAL  
DE SALUD EN ZAPOTILAN EL GRANDE JALISCO**

**7 DE MAYO DEL 2015**

Siendo las 10:00 hrs. del día jueves 7 de mayo del 2015, en la Sala Clemente Orozco dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco Av. Cristóbal Colón N° 62 Col. Centro, da inició la reunión de la Comisión Municipal de Salud, dando la bienvenida la Dra. Mónica Alejandra García Muñoz, quien agradece la asistencia a los integrantes de la comisión, a continuación cabe la palabra al Dr. Juan Manuel Sánchez Muñoz, quien agradece la presencia de la psicóloga Lic. Flor Ríos Sandoval por parte del CSMAE, quien iniciará de la campaña estatal de la prevención de depresión, mencionando que el CSMAE tiene constantemente atención al mismo nivel de atención en los centros de salud. Se finalizará por la semana

X. La gaceta municipal y demás órganos de difusión y publicación oficial municipal;  
<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=7373072f-95fb-4268-bdd2-6366078a7872>

The screenshot shows the website interface for 'Gaceta Municipal de Zapotlán'. At the top, there is a navigation menu with links for 'Inicio', 'Gobierno', 'Departamentos', 'Presnsy Publicidad', and 'Gacetas Municipales'. Below this is a header with the logo and name of the 'Gaceta Municipal de Zapotlán' and its tagline 'Órgano informativo de difusión y publicación oficial'. The main content area displays a list of editions for the year 2015, numbered 70 through 75. Each entry includes a thumbnail image of the document cover and the date of publication. A sidebar on the right contains a list of navigation links: 'Regresar (Prensa y Publicidad)', 'Acerca de', 'Comunicados', 'Gacetas Municipales', 'Gastos de Comunicación', and 'Informes de Gobierno'. At the bottom of the page, there is a section titled 'Edición 2015' which lists several specific documents, including 'Gaceta Municipal de Zapotlán Año 6, Número 65' and 'Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco'.

EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACION DE LA INFORMACION FUNDAMENTAL DEL SUJETO OBLIGADO

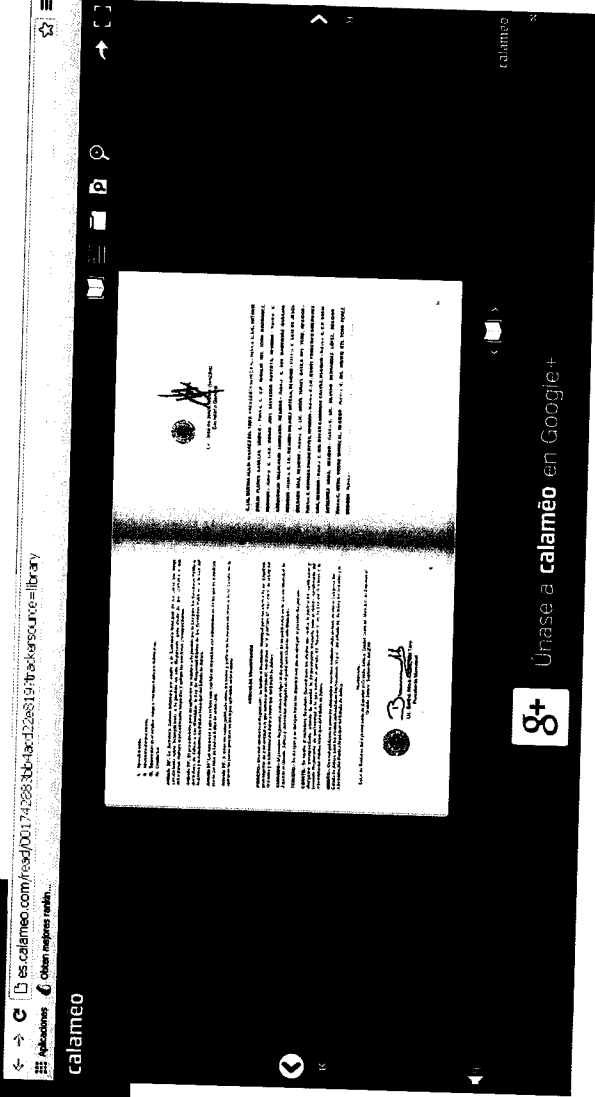
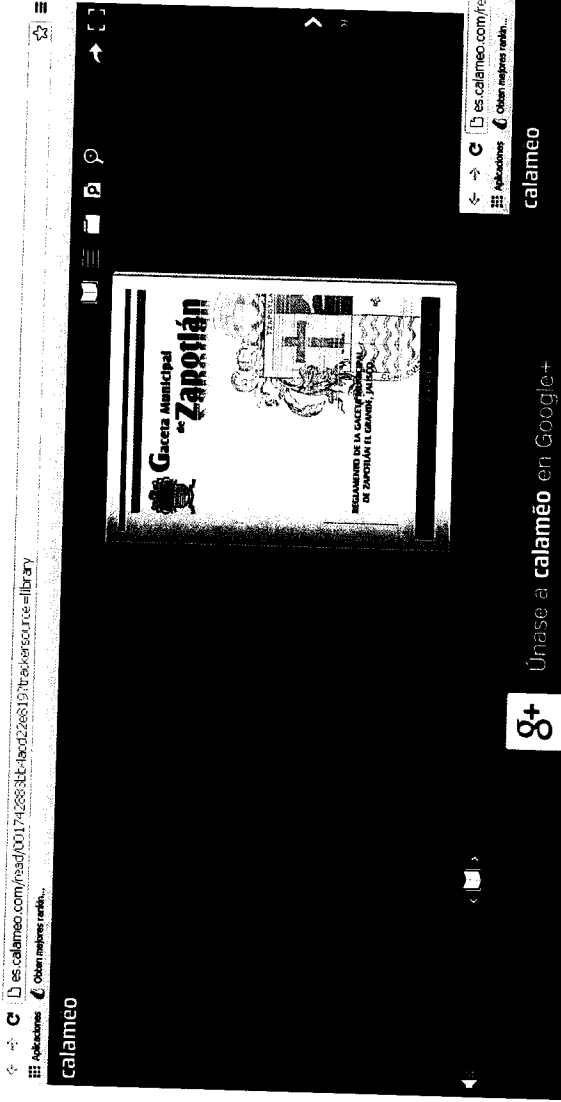
### Edición 2014

- Gaceta Municipal de Zapotlán Año 5, Número 56  
Correspondiente al 30 de diciembre de 2014  
Edictos del Procedimiento de Regularización de Colonias.
- Gaceta Municipal de Zapotlán Año 5, Número 55  
Correspondiente al 30 de diciembre de 2014  
Reglamento de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio.
- Gaceta Municipal de Zapotlán Año 5, Número 51  
Correspondiente al 16 de diciembre de 2014  
Reglamento de Mejora Regulatoria.
- Gaceta Municipal de Zapotlán Año 5, Número 53  
Correspondiente al 09 de diciembre de 2014  
Resolutivo de la Comisión Tarifaria 2015 de los Servicios del Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA).
- Gaceta Municipal de Zapotlán Año 5, Número 52  
Correspondiente al 21 de octubre de 2014  
Reforma al Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos, y Servicios para el Municipio.
- Gaceta Municipal de Zapotlán Año 5, Número 51  
Correspondiente al 02 de octubre de 2014  
Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.
- Gaceta Municipal de Zapotlán Año 5, Número 50

### Edición 2013

- Gaceta Municipal de Zapotlán Año 4, Número 45  
Correspondiente al 28 de octubre de 2013  
Reglamento de Turismo y Servicios para el Municipio.
- Gaceta Municipal de Zapotlán Año 4, Número 44  
Correspondiente al 25 de octubre de 2013  
Reglamento para el Control y Fundamentado de Máquinas y Similares que operan Sistema de Cobro Integrado.
- Gaceta Municipal de Zapotlán Año 4, Número 13  
Correspondiente al 21 de octubre de 2013  
Reglamento para el Control, Limpieza y Saneamiento de Premios e Bienes Inmuebles.
- Gaceta Municipal de Zapotlán Año 4, Número 12  
Correspondiente al 22 de octubre de 2013  
Reglamento Municipal de Estacionamientos del Municipio.
- Gaceta Municipal de Zapotlán Año 4, Número 11  
Correspondiente al 22 de octubre de 2013  
Reglamento del Servicio de Páblico de Estacionamiento del Municipio.
- Gaceta Municipal de Zapotlán Año 4, Número 10  
Correspondiente al 20 de septiembre de 2013  
Reglamento de Alumbrado Público para el Municipio.

<http://es.calameo.com/read/001742883bb4acd22e819?trackersource=library>



EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACION DE LA INFORMACION FUNDAMENTAL DEL SUJETO OBLIGADO

**XI. La información de los registros públicos que opere, sin afectar la información confidencial contenida; <http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=0d86603d-e570-4300-84ce-bb941e28b0f6>**

← [Inicio](#) [Aplicaciones](#) [Obten mejores resultados...](#)

www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=0d86603d-e570-4300-84ce-bb941e28b0f6

**ZAPOTLÁN**  
EL ORO DEL VALLE  
CERRO MORENO

**Registro Civil**  
Secretaría General - Registro Civil Municipal

Inicio Gobierno Departamentos Secretaría General Registro Civil

En el peor caso encontrar información general acerca de los servicios que proporcionamos en nuestra oficina, así como los requisitos para que realices un trámite con nosotros

→ Registrar (Secretaría General)  
→ Acerca de  
→ Defunciones  
→ Divorcios  
→ Inexistencias  
→ Inscripciones  
→ Matrimonios

→ Registrar (Registro Civil)  
→ Acerca de  
→ Defunciones  
→ Divorcios  
→ Inexistencias  
→ Inscripciones  
→ Matrimonios

www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=0d86603d-e570-4300-84ce-bb941e28b0f6

Aplicaciones Obten mejores resultados...

ZAPOTLÁN  
Gobierno Municipal  
Secretaría General

Inicio Gobierno Departamentos Secretaría General Registro Civil

Trámites y servicios Turismo Municipios Negocios Municipios Gobierno Municipal

## Registro de Nacimientos

Para registrar a un menor de edad al mismo día de su nacimiento.

Inicio Gobierno Departamentos Secretaría General Registro Civil Nacimientos

**Si son casados los padres**

- Acta original de matrimonio certificada y copia de la misma, que no pase de un año de antigüedad.
- Copia de credencial de elector, pasaporte, licencia o cédula profesional vigente de cada uno.
- Copia de carta de policía vigente, si es menor de edad alguno de los padres.
- Constancia de alumbramiento original.
- Cartilla de vacunación original.
- Copia de credencial de elector de los testigos.

Previa cita de lunes a viernes, en horario de 08:30 a 10:30 de la mañana.  
Con el fin de brindarte un mejor servicio, favor de estar 10 minutos antes de la hora citada con documentos completos, testigos y el registrado. Evite perder su cita.

**Si los padres son solteros**

→ Registrar (Registro Civil)  
→ Acerca de  
→ Defunciones  
→ Divorcios  
→ Inexistencias  
→ Inscripciones  
→ Matrimonios

- ▶ Matrimonios
- ▶ Nacimientos
- ▶ Reconocimientos
- ▶ Servicios

**Si los padres son solteros**

- Acta original y copia de nacimiento de ambos, que no pase de un año de antigüedad.
- Copia de credencial de elector, pasaporte, licencia o cédula profesional vigente de cada uno.
- Original de carta de policía vigente, si es menor de edad alguno de los padres.
- Constancia de alumbramiento original.
- Cartilla de vacunación.
- Copia de credencial de elector de dos testigos.

**Nota:** Si los padres del registrando son menores, deberán presentar copia del acta de matrimonio o nacimiento de los padres de estos y copia de la credencial de elector. Presentarse ambos.

**Previa cita de lunes a viernes, en horario de 08:30 a 10:30 de la mañana.**

**Favor de estar 10 minutos antes de la hora citada con documentos completos, testigos y el registrando. Evite perder su cita.**

### Registros Extemporáneos

**Mayores de 2 años y menores de 17**

Para registrar a mayores de 2 años y menores de 17, deberán presentar los siguientes requisitos:

- Acta de matrimonio original con copia
- Si son solteros, acta de nacimiento de ambos, original y copia, que no pase de un año de antigüedad
- Copia de credencial de elector, pasaports, licencia o cédula profesional vigente de cada uno.
- Original de carta de policía vigente, si es menor de edad alguno de los padres
- Constancia de alumbramiento original
- Copia de credencial de elector de dos testigos

**Nota:** Si los padres del registrando son menores, deberán presentar copia del acta de matrimonio o nacimiento de los padres de estos y copia de la credencial de elector. Presentarse ambos.

**Previa cita de lunes a viernes, en horario de 08:30 a 10:30 de la mañana.**

**Favor de estar 10 minutos antes de la hora citada con documentos completos, testigos y el registrando. Evite perder su cita.**

### Mayores de 18 años y nacidos en otra población

Para registrar a una persona mayor de 18 años y nacido en otra población, deberá presentar los siguientes requisitos:

- Acta original de matrimonio de los padres (si viven), que no pase de un año de antigüedad
- Acta original de nacimiento de un hermano
- Acta original de matrimonio del interesado (si es casado)
- Fé de bautizo
- Recibo de luz, teléfono o agua (copia)
- Credencial con fotografía del interesado (copia)
- Constancia de inexistencia del lugar de origen
- Constancia de inexistencia del Registro Civil de estado en donde nació
- Constancia de inexistencia del Registro Civil del Estado de Jalisco (Guadalajara)
- Constancia de residencia en esta ciudad (se solicita en Seguridad Pública)
- Copia de credencial de elector de dos testigos
- Información testimonial ante el DIF.

### Costo

- Registro de nacimiento: \$51.00
- Registro de nacimiento a domicilio en horario: \$366.00
- Registro de nacimiento a domicilio fuera de horario: \$510.00
- Registro de nacimiento fuera de horario: \$276.00
- Registro de nacimiento extemporáneo: \$112.00



**XII. Los recursos materiales, humanos y financieros asignados a cada dependencia y entidad de la Administración Pública Municipal, detallando los correspondientes a cada unidad administrativa al interior de las mismas;**

<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=6cc44fb2-4e6d-457f-979f-ba953fc21140>

www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=6cc44fb2-4e6d-457f-979f-ba953fc21140

ZAPOXTLÁN  
Ciudad Autónoma  
Gobierno • Municipio • Negocios • Turismo • Trámites y servicios • Transparencia

- VII. Los programas de trabajo de las comisiones edilicias;
- VIII. El orden del día de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales, con excepción de las reservadas;
- IX. El libro de actas de las sesiones del ayuntamiento, las actas de las comisiones edilicias, así como las actas de los consejos ciudadanos municipales, con excepción de las reservadas;
- X. La gaceta municipal y demás órganos de difusión y publicación oficial municipal;
- XI. La información de los registros públicos que opere, sin afectar la información confidencial contenida;
- XII. Los recursos materiales, humanos y financieros asignados a cada dependencia y entidad de la Administración Pública Municipal, detallando los correspondientes a cada unidad administrativa al interior de las mismas;
- XIII. Los convenios y contratos celebrados para la realización de obra pública;
- XIV. Los convenios de coordinación o asociación municipal;
- XV. Los convenios para la prestación de servicios públicos coordinados o concesionados;
- XVI. El registro de los consejos consultivos ciudadanos, con indicación de la fecha de su creación, funciones que realizan, y nombre y cargo de los integrantes;
- XVII. El registro de las asociaciones de vecinos en el municipio, con indicación de la fecha de creación, nombre de las mismas, delimitación territorial que representan y datos generales de los miembros de sus directivas, así como de las uniones o federaciones en que se agrupan;
- XVIII. El registro público de bienes del patrimonio municipal;
- XIX. La relación del personal y los inventarios de bienes afectos a cada uno de los servicios públicos municipales, con excepción del servicio de seguridad pública y policía preventiva;
- XX. El Programa Municipal de Desarrollo Urbano, los planes de desarrollo urbano de centros de población, y los planes parcelares de desarrollo urbano;
- XXI. La integración, las actas de las reuniones y los acuerdos del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano;
- XXII. Las autorizaciones de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos;
- XXIII. Los indicadores de evaluación del desarrollo;
- XXIV. La estadística de asistencia de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales, que contenga el nombre de los regidores y funcionarios que participen;
- XXV. Los ingresos municipales por concepto de participaciones federales y estatales, así como por ingresos propios, que integre a la hacienda pública, y

www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=6cc44fb2-4e6d-457f-979f-ba953fc21140

ZAPOXTLÁN  
Ciudad Autónoma  
Gobierno • Municipio • Negocios • Turismo • Trámites y servicios • Transparencia

## Inventarios de Bienes Muebles, Inmuebles y Vehículos

En este apartado podrá consultar el listado y ubicación de los bienes muebles e inmuebles que conforman el patrimonio municipal, así como la relación del parque vehicular de la ciudad.

Inicio Gobierno Departamentos Hacienda Patrimonio Municipal Inventarios

- Bienes Muebles**
- ↳ Bienes Muebles 2015 (6.28 MB)
  - ↳ Bienes Muebles 2013
  - ↳ Bienes Muebles 2012
- Bienes Inmuebles**
- ↳ Regresar (Patrimonio Municipal)
  - ↳ Bienes
  - ↳ Funciones
  - ↳ Inventarios
  - ↳ Vehículos Oficiales

**Bienes Muebles**

- [Bienes Muebles 2015 \(6.28 MB\)](#)
- [Bienes Muebles 2013](#)
- [Bienes Muebles 2012](#)

**Bienes Inmuebles**

- [Bienes Inmuebles 2015 \(202 KB\)](#)
- [Bienes Inmuebles 2013](#)
- [Bienes Inmuebles 2012](#)

**Parque Vehicular**

Vehículos oficiales asignados a las diferentes dependencias y bajo resguardo de servidores públicos municipales para la realización de sus actividades.

- [Parque Vehicular 2015 \(530 KB\)](#)
- [Parque Vehicular 2013](#)

[Regresar \(Patrimonio Municipal\)](#)

- [Bienes](#)
- [Funciones](#)
- [Inventarios](#)
- [Vehículos Oficiales](#)

No. Inventario	No. Inventario	No. de Serie	No. Folios	Costo de
Estado de Conservación	Estado de Conservación	Usario del bien	Fecha Folios	Adaptación
06-01-01-01-0000-0018 BUENO	ESCRITORIO SIN CLAVES PVCAMTA/MADEA COLOR ROJO/ROJO CROMADO/ROJO RECLAMAMIENTO DE PORMANCA Y TAPIZ GRIS	CARRANZA SANDOVAL YURISMA SUZUEY	5N	\$0.00
06-01-01-01-0000-0019 BUENO	ESCRITORIO DE 1.00 X .80 X 1.00 COLOR GRIS LAPICERO COLOR GRIS CUBREBOTONES NEGRO, DE AGLOMERADO	CARRANZA SANDOVAL YURISMA SUZUEY	4M 21/06/2014	\$2,548.45
06-01-01-01-0000-0018 BUENO	ESCRITORIO GDO. EN LINEA COMO, CANTERA CON LIBRERO CON 1 CAJONES, MATERIAL DE MADERA CON BERBE.	DE LAOAZ DIAZ LILIA DE JESUS 08/20/02	072N	\$6,290.00
06-01-01-01-0000-0019 BUENO	ESCRITORIO DE 1.20 X .80 X 75 PENINSULAR LINDO DORADO Y TORNADO CON LATA DE 1.00 X .48 OTRO ACCESORIOS GRIS CON NEGRO, DE AGLOMERADO.	MILANEZ ORTEGA RICARDO	076N 15/10/2012	\$3,296.48

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO  
HACIENDA MUNICIPAL  
BIENES MUEBLES

Descripción del Bien: CONTADOR DE BILLETES, COMITE DE FERIA POLICARABONITO

No. Inventario: 06-01-01-01-0001-1067  
Estado de Conservación: BUENO

Adaptación: COMITE DE FERIA

Calificación: Bienes Muebles, Inmuebles e maquinaria, otros equipos y otros accesorios

No. de Serie Usario del bien: CHAVEZ DEL TORO ROBERTO 20/06/2011

No. Folios Fecha Folios: 210

Costo de Adaptación: \$6,000.00

Total de Bienes: 11336

Total de Bienes: \$44,312,505.19

www.ciudadguzman.gob.mx/Documentos/Paginas/Bienes%20Inmuebles%20ABRIL%202015.pdf

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO  
BIENES INMUEBLES

No. Folio	No. Expediente	Descripción del Bien	Localización	Clasificación	Uso del Bien
00001	00213	CORREDOR LA ESTACION PREDIO DENOMINADO A OFICINA ADMINISTRATIVA DE DESARROLLO ECONOMICO Y PUESTO DEL	OFICINA ADMINISTRATIVA DE DESARROLLO ECONOMICO Y PUESTO DEL PREDIO DENOMINADO AL CLUB	TERRENOS URBANOS	TERRENOS URBANOS
00002	00214	CORREDOR LA ESTACION PREDIO DENOMINADO 16	CORREDOR LA ESTACION PREDIO DENOMINADO 16	TERRENOS URBANOS	TERRENOS URBANOS
00003	00217	CORREDOR LA ESTACION PREDIO DENOMINADO 21	CORREDOR LA ESTACION PREDIO DENOMINADO 21	TERRENOS URBANOS	TERRENOS URBANOS
00004	00218	CORREDOR LA ESTACION PREDIO DENOMINADO 28	CORREDOR LA ESTACION PREDIO DENOMINADO 28	TERRENOS URBANOS	TERRENOS URBANOS
00005	00220	CORREDOR LA ESTACION PREDIO DENOMINADO 1A	CORREDOR LA ESTACION DENOMINADO 1A UBICADO EN AMBOS LADOS DE LAS VAS. DE LA	TERRENOS URBANOS	TERRENOS URBANOS
00006	00221	CORREDOR LA ESTACION PREDIO DENOMINADO 16	CORREDOR LA ESTACION PREDIO DENOMINADO 16	TERRENOS URBANOS	TERRENOS URBANOS
00007	00222	CORREDOR LA ESTACION PREDIO DENOMINADO 31	CORREDOR LA ESTACION DENOMINADO 31 UBICADO AL	TERRENOS URBANOS	TERRENOS URBANOS

www.ciudadguzman.gob.mx/Documentos/Paginas/Bienes%20Inmuebles%20ABRIL%202015.pdf

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO  
BIENES INMUEBLES

No. Folio	No. Expediente	Descripción del Bien	Localización	Clasificación	Uso del Bien
00043	00204	LA PRIMAVERA AREAS DE DESION INNOVAMA	SE ENCUENTRAN EN LA COLONIA LA EMPEDRA NO RESIDENCIALES ENTRE LAS CALLES JAVIERA Y JUAN ROSAS PRIMAVERA	BIENES INMUEBLES	AREA VERDE
00044	00207	GANITE VALDAMES	VALDAMES DE LA COLONIA GANITE	BIENES INMUEBLES	VALIDAD INFRAESTRUCTURA CARRERAS, PUENTES Y SINALRES VAQUETOS, CALLES Y ES VALES
Total de Bienes					442



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO  
HACIENDA MUNICIPAL  
VEHICULOS

Placa	Placa	Marca	Linea	Modelo	No. Serie	Color	No. Estradacion	Fecha de	No. Placas
Uso	Uso	Uso	Uso	Uso	Uso	Uso	Uso	Uso	Uso
Uso	Uso	Uso	Uso	Uso	Uso	Uso	Uso	Uso	Uso
01-62-21	00001	DESPACHO DE PRESIDENCIA	DESPACHO DE PRESIDENCIA	00001	JF15047	CHRYSLER	MITSUBISHI	05-04-01-01-01-00881	05-04-01-01-01-00881
0004	JR2565	NISSAN	TRUPU	0004	JR2565	NISSAN	TRUPU	05-04-01-01-01-00881	05-04-01-01-01-00881
0006	JR3374	CHEVROLET	TAMOC ALT	0006	JR3374	CHEVROLET	TAMOC ALT	05-04-01-01-01-00880	05-04-01-01-01-00880
0002	JF9745	GENERAL	CHEVROLET	0002	JF9745	GENERAL	CHEVROLET	05-04-01-01-01-00888	05-04-01-01-01-00888
2007	4A46215	TESSEMS	BLANCO	2007	4A46215	TESSEMS	BLANCO	05-04-01-01-01-00881	05-04-01-01-01-00881
2002	JN7554K	NISSAN	3575S	2002	JN7554K	NISSAN	3575S	05-04-01-01-01-00880	05-04-01-01-01-00880
2013	1GNDG0R055581	BLANCO	CAMIONETA	2013	1GNDG0R055581	BLANCO	CAMIONETA	05-04-01-01-01-00880	05-04-01-01-01-00880
2008	3G6CE1028M12701	BLANCO	CAMIONA	2008	3G6CE1028M12701	BLANCO	CAMIONA	05-04-01-01-01-00880	05-04-01-01-01-00880



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO  
HACIENDA MUNICIPAL  
VEHICULOS

Placa	Placa	Marca	Linea	Modelo	No. Serie	Color	No. Estradacion	Fecha de	No. Placas
Uso	Uso	Uso	Uso	Uso	Uso	Uso	Uso	Uso	Uso
Uso	Uso	Uso	Uso	Uso	Uso	Uso	Uso	Uso	Uso
02-01-26	00001	COMITE DE FERIA	COMITE DE FERIA	00001	JF15047	CHRYSLER	MITSUBISHI	05-04-01-01-01-00881	05-04-01-01-01-00881
0000	JR2565	NISSAN	TRUPU	0000	JR2565	NISSAN	TRUPU	05-04-01-01-01-00881	05-04-01-01-01-00881
0006	JR3374	CHEVROLET	TAMOC ALT	0006	JR3374	CHEVROLET	TAMOC ALT	05-04-01-01-01-00880	05-04-01-01-01-00880
0002	JF9745	GENERAL	CHEVROLET	0002	JF9745	GENERAL	CHEVROLET	05-04-01-01-01-00888	05-04-01-01-01-00888
2007	4A46215	TESSEMS	BLANCO	2007	4A46215	TESSEMS	BLANCO	05-04-01-01-01-00881	05-04-01-01-01-00881
2002	JN7554K	NISSAN	3575S	2002	JN7554K	NISSAN	3575S	05-04-01-01-01-00880	05-04-01-01-01-00880
2013	1GNDG0R055581	BLANCO	CAMIONETA	2013	1GNDG0R055581	BLANCO	CAMIONETA	05-04-01-01-01-00880	05-04-01-01-01-00880
2008	3G6CE1028M12701	BLANCO	CAMIONA	2008	3G6CE1028M12701	BLANCO	CAMIONA	05-04-01-01-01-00880	05-04-01-01-01-00880

Total de Vehiculos 332



<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=3684bb60-5a36-4efd-9987-082e7cb12e68>

[Inicio](#)
[Gobierno](#)
[Departamentos](#)
[Oficialía Mayor](#)
[Recursos Humanos](#)
[Nómina](#)
[Nómina 2015](#)

[Zapotlán](#)
[EL GRANDE](#)
[Gobierno](#)
[Municipio](#)
[Negocios](#)
[Turismo](#)
[Trámites y servicios](#)
[Transparencia](#)

# Nómina Año 2015

Estado del pago de nóminas.

- Regresar (Nómina)
- Nómina 2007
- Nómina 2008
- Nómina 2009
- Nómina 2010
- Nómina 2011
- Nómina 2012

- Nómina Período 01 correspondiente a la primera quincena de enero 2015 (192 MB)
- Nómina Período 02 correspondiente a la segunda quincena de enero 2015 (178 MB)
- Nómina Período 03 correspondiente a la primera quincena de febrero 2015 (182 MB)
- Nómina Período 04 correspondiente a la segunda quincena de febrero 2015 (179 MB)
- Nómina Período 05 correspondiente a la primera quincena de marzo 2015 (187 MB)
- Nómina Período 06 correspondiente a la segunda quincena de marzo 2015 (171 MB)

[Inicio](#)
[Gobierno](#)
[Municipio](#)
[Negocios](#)
[Turismo](#)
[Trámites y servicios](#)
[Transparencia](#)

- Nómina Período 13 correspondiente a la primera quincena de julio 2015 (179 MB)
- Nómina Período 14 correspondiente a la segunda quincena de julio 2015 (163 MB)
- Nómina Período 15 correspondiente a la primera quincena de agosto 2015 (176 MB)
- Nómina Período 16 correspondiente a la segunda quincena de agosto 2015 (164 MB)
- Nómina Período 17 correspondiente a la primera quincena de septiembre 2015 (188 MB)
- Nómina Período 18 correspondiente a la segunda quincena de septiembre 2015 (180 MB)
- Nómina Período 19 correspondiente a la segunda quincena de septiembre 2015 (138 KB)
- Nómina Período 20 correspondiente a la segunda quincena de septiembre 2015 (158 KB)
- Nómina Período 21 correspondiente a la segunda quincena de septiembre 2015 (158 KB)

Información financiera, patrimonial y administrativa señalada en la Fracción V del Artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente al departamento de Recursos Humanos.  
 Fecha de la última revisión y/o actualización: **Jueves, 01 de octubre de 2015**

<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Documentos/Paginas/NOMINA%20PERIODO%2021%202015.pdf>

www.ciudadguzman.gob.mx/Documentos/Paginas/NOMINA%20PERIODO%2021%202015.pdf

Zoom: 110%  
Restablecer nivel de zoom predeterminado

No. Empleado	No. de Plazas	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Puesto	Adscripción
430	15-05-2716	SANTILLANA	MARTINEZ	CUEVAS	COORDINADOR OPERATIVO DE ALUMBRADO	ALUMBRADO
480	15-05-2012	SANCHEZ	JUAREZ	GUZMAN	SECRETARIA B	ALUMBRADO
3,401	15-05-2012	JOSE ERNESTO	LOPEZ	BERNABEN	JEFE A	ALUMBRADO
1,416	15-05-2511	BERNABEN ANTONIO	MONTELL	BLAS	AUXILIAR	ALUMBRADO
1,380	15-05-2877	ROGELIO	REYES	SOSA	ELECTRICISTA	ALUMBRADO
280	15-05-1928	DANIEL	HERNANDEZ	LUIS AJUAN	ELECTRICISTA	ALUMBRADO
1,316	15-05-0339	AGUSTIN	HERNANDEZ	REYES	ELECTRICISTA B	ALUMBRADO
171	15-05-0514	JOSE	GUERRAS	CAMBEROS	ELECTRICISTA B	ALUMBRADO
245	15-05-0532	HECTOR BERNARDO	GUERRAS	DIEGO	ELECTRICISTA B	ALUMBRADO
312	15-05-0683	FRANCISCO	GUZMAN	FERRIN	ELECTRICISTA B	ALUMBRADO
1,638	15-05-0121	VICTOR HUGO	ESTRADA	SOLANO	ELECTRICISTA	ALUMBRADO
3,478	14-05-2958	MELANIE MATHALLY	GUZMAN	BARCENA	AUXILIAR	ALUMBRADO
322	12-05-2044	JOSE LUIS	TORRES	REYES	ELECTRICISTA	ALUMBRADO
1,544	12-05-0340	JOSE FERNANDO	BAUTISTA	MENDOZA	JEFE DE ARCHIVO MUNICIPAL	ALUMBRADO
2,716	12-05-2489	JOSE ERNESTO	GONZALEZ	CASTALO	JEFE DE ARCHIVO MUNICIPAL	ALUMBRADO
450	12-05-0733	MARTHA	TORRES	LOPEZ	SECRETARIA	ALUMBRADO
346	15-07-2864	JOSE DE JESUS	CAMPOS	GASPAR	COORDINADOR	ALUMBRADO
2,691	15-07-2371	JAVIER	POMERO	VARO	JEFE A	ALUMBRADO
137	15-07-2038	IGNACIO GUMERSINDO	ZEPEDA	REYES	ENCARGADO DE BARBEROS	ALUMBRADO
514	15-07-0671	JAVIER	FELICIANO	PALOMAR	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	ALUMBRADO
1,726	15-07-0156	IVAN ALEJANDRO	GOMEZ	AGUIAYO	RECOLECTORES	ALUMBRADO
1,478	15-07-0209	JOSE	BELTRAN	GUZMAN	RECOLECTORES	ALUMBRADO
1,461	15-07-0212	JOSE GUADALUPE	ESPIRITU	HERNANDEZ	RECOLECTORES	ALUMBRADO
			SOLANO	GARCIA	RECOLECTORES	ALUMBRADO





www.ciudaddeplaza.com.mx/Documentos/Paginas/RECLIP:506%20FINAL%20EJERCICIOS%20ESTIMADOS%20A%20CADA%20DEPENDENCIA.pdf

Obtener más info.

01	01	09	02	01	CREDITO NO. 11500 DE 60 000,000.00 (	3,150,000.00
01	01	09	02	01	BAJOURAS)	2,530,230.00
01	01	09	02	01	CREDITO NO. POR EJERCICIOS DE EJERCICIOS FISCALES	480,500.00
01	01	09	02	01	ANTICIPO DE PARTICIPACIONES DE 1500,000	4,000,000.00
01	01	09	09	00	ANTERIORES (ADEPAS)	4,000,000.00
01	01	09	09	01	ADIFAS	13,400.00
01	01	09	09	00	TRANSFERENCIAS SUBSIDIOS Y AYUDAS	13,400.00
01	01	09	09	00	SUBSIDIOS	13,400.00
01	01	09	09	00	SUBSIDIO LA CRUZ ROJA	75,400.00
01	01	09	09	00	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	75,400.00
01	01	04	00	00	Y OTRAS AYUDAS	75,400.00
01	01	04	04	00	AYUDAS SOCIALES	75,400.00
01	01	04	04	00	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN	75,400.00
01	01	04	04	05	FINES DE LUCRO	75,400.00
01	02	00	00	00	PRIMO AL TELEFON	60,000.00
01	02	00	00	00	Y OTRAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	60,000.00
01	02	04	00	00	Y OTRAS AYUDAS	60,000.00
01	02	04	04	00	AYUDAS SOCIALES	60,000.00
01	02	04	04	00	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN	60,000.00
01	02	04	04	05	FINES DE LUCRO	60,000.00
01	02	04	04	05	FINES DE LUCRO	60,000.00
01	02	04	04	05	TOTAL	327,763,796.23

**XIII. Los convenios y contratos celebrados para la realización de obra pública;**  
<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=1b822675-0ef7-43f3-9817-9574ca92f653>

[Inicio](#)
[Aplicaciones](#)
[Obten mejores resultados](#)

[ZAPOTLÁN](#)  
 GOBIERNO MUNICIPAL

[Gobierno](#)
[Municipio](#)
[Negocios](#)
[Turismo](#)
[Trámites y servicios](#)
[Transparencia](#)

## Licitaciones y Concursos de Obra Pública

[Inicio](#)
[Gobierno](#)
[Departamentos](#)
[Obras Públicas](#)
[Licitaciones y Concursos](#)

**Construcción de drenaje pluvial primera etapa en calle Santos Degollado (112 KB)**  
 Ubicación: entre Saralín Vázquez Elizalde y Los Guayabos, Ciudad Guzmán.  
 Programa: HABITAT 2015  
 Fecha de publicación: 09 de julio de 2015

**Construcción de drenaje pluvial y sanitario en calle Carica Villaseñor (95 KB)**  
 Ubicación: entre Canal Hidrológico y Alberto Cuevas Jiménez, Ciudad Guzmán  
 Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2015  
 Fecha de publicación: 09 de julio de 2015

**Manejo de residuos sólidos urbanos (MRSU) 225 KB**

**Regresar (Obras Públicas)**  
**Consejo Desarrollo Urbano**  
**Presupuestos**  
**Desarrollo Urbano**  
**Funciones**  
**Licencias de Construcción**  
**Licitaciones y Concursos**

---

**III. Los convenios y contratos celebrados para la realización de obra pública;**

**IX.** El libro de actas de las sesiones del Ayuntamiento, las actas de las comisiones edilicias, así como las actas de los consejos ciudadanos municipales, con excepción de las reservas;

**X.** La cartera municipal y demás papers de difusión y publicación oficial municipal;

**XI.** La información de los registros públicos que opere, sin afectar la información confidencial contenida;

**XII.** Los recursos materiales, humanos y financieros asignados a cada dependencia y entidad de la Administración Pública Municipal, detallando los correspondientes a cada unidad administrativa al interior de las mismas;

**XIII.** Los convenios y contratos celebrados para la realización de obra pública;

**XIV.** Los convenios de coordinación o asociación municipal;

**XV.** Los convenios para la prestación de servicios públicos concesionados o otorgados;

**XVI.** El registro de los consejos consultivos ciudadanos, con indicación de la fecha de su creación, funciones que realizan, y nombre y cargo de los integrantes;

**XVII.** El registro de las asociaciones de vecinos en el municipio, con indicación de la fecha de creación, nombre de las mismas, delimitación territorial que representen y datos generales de los miembros de sus directivas, así como de las uniones o federaciones en que se agrupan;

**XVIII.** El registro público de bienes del patrimonio municipal;

**XIX.** La relación del personal y los inventarios de bienes afectos a cada uno de los servicios públicos municipales, con excepción del servicio de seguridad pública y policía preventiva;

**XX.** El Programa Municipal de Desarrollo Urbano, los planes de desarrollo urbano de centros de población, y los planes parciales de desarrollo urbano;

**XXI.** La integración, las actas de las reuniones y los acuerdos del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, y



**XXII.** Las autorizaciones de nuevos traspasamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos;

**XXIII.** Los indicadores de evaluación del desempeño;

**XXIV.** La estadística de asistencia de las sesiones del Ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales, que conenga el nombre de los regidores y funcionarios que participan;

**XXV.** Los impresos municipales por concepto de participaciones federales y estatales, así como por ingresos propios, que integre a la hacienda pública y

www.ciudadguzman.gob.mx Documentos / Páginas / LICITACIONES / ORDEN DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN PASADIZO EN LA CALLE DE LA FERIA EN LA ZONA INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE GUZMÁN, JALISCO

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO Y SU DELEGADO, MICHEL BAEZA ALCARAZ, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1 EN SU FRACCIÓN VI, 4, 10, 13, 24 EN SU FRACCIÓN I, 27 EN SU FRACCIÓN II, 30 EN SU FRACCIÓN I, 41, 43 Y 44, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO Y SUS LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS, CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, EMITIENDO LAS SIGUIENTES:

**BASES:**

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO 10-11-10231M901-2015 De la obra pública denominada "CONSTRUCCIÓN DE DERRAJE PLUVIAL PRIMERA ETAPA EN LA CALLE SANCTOS DEGUILLADO, ENTRE OBISPO SERAFÍN VARGUEZ RIZALDE Y LOS GUAYALOS", ubicada en la calle Santos Degollado entre obispo Serafín Vázquez Elizalde y los Guayalos, en la Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco", con número de obra 140231M901 o equivalente con recursos provenientes del "IMBITAT- 2015", para el ejercicio fiscal 2015.

**CAPÍTULO I  
DEPOSICIONES GENERALES**

1) El presente concurso tiene por objeto adjudicar la construcción de la siguiente obra:

así como del contenido de las especificaciones generales de construcción, complementarias, generales y particulares de la obra, con las cuales expresa su entera conformidad. Asimismo, manifiesta que ha visitado el sitio de la obra y ha tomado en cuenta cualquier contingencia que pudiera afectar el desarrollo y la oportuna de la obra; y que formula su propuesta con plena conciencia de todas las obligaciones que deberá cumplir, así como de los riesgos inherentes a la ejecución de la obra. Asimismo, manifiesta que no tiene ninguna otra oferta pendiente de adjudicación en el momento de presentar su propuesta.

El presente concurso deberá estar contenido dentro del paquete técnico, rubricado de manera autógrafa, y el interesado debe llevar consigo una copia de la misma, en su caso, para que el interesado presente en el momento de la invitación, podrá hacerlo valer ante la Secretaría de la Función Pública en su página o en el momento de la apertura de la página oficial o de las Entidades Federativas, para verificar si es la misma. Asimismo, el interesado deberá presentar su propuesta en el momento de la apertura de la oferta, en el lugar y fecha de la invitación, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 84 de la presente Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas.

Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco  
07 días del mes de julio de 2015.

**ARG. JOSÉ MIGUEL BAEZA ALCARAZ**  
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

**XV. Los convenios para la prestación de servicios públicos coordinados o concesionados;**  
<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=a9070689-e35d-405e-8dd2-e6cc71f66b49>

[Inicio](#)
[Subsecciones](#)
[Obten mejores resultados](#)

[www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=a9070689-e35d-405e-8dd2-e6cc71f66b49](#)  
[Subsecciones](#)
[Obten mejores resultados](#)

**ZAPOTLÁN**  
 EL GRANDE  
 GOBIERNO MUNICIPAL

[Gobierno](#)
[Municipio](#)
[Negocios](#)
[Turismo](#)
[Tramites y servicios](#)
[Transparencia](#)

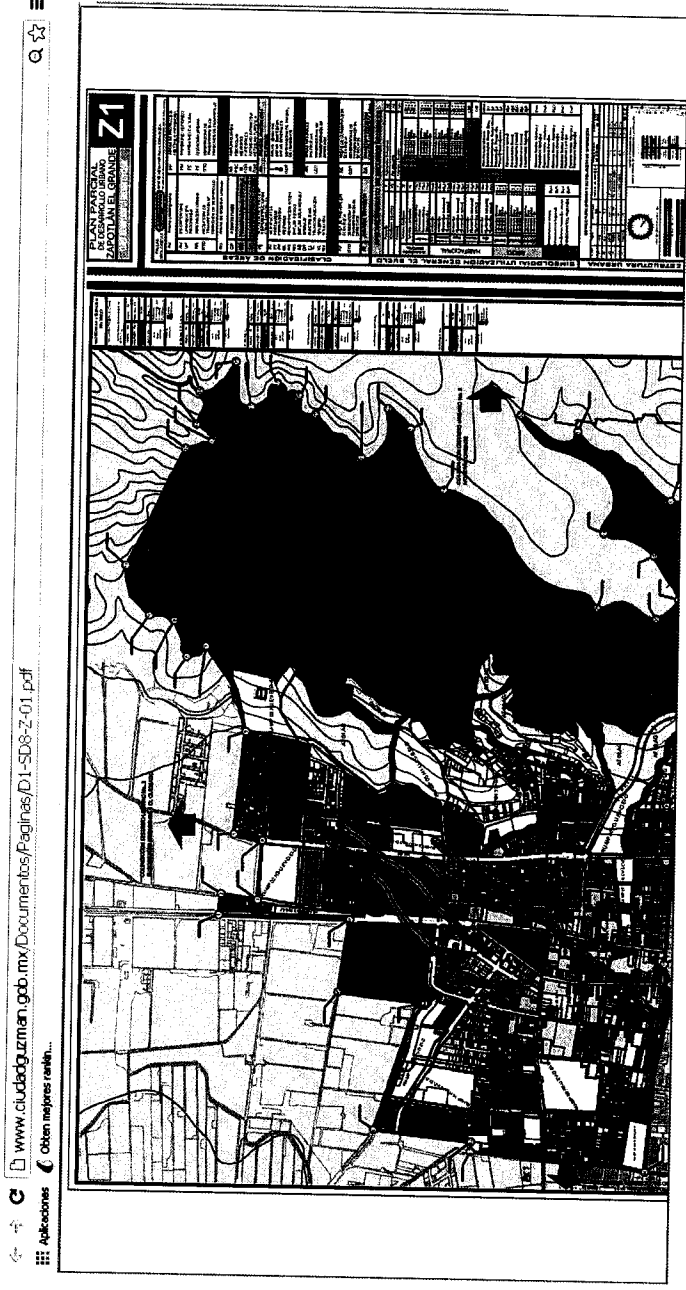
**Convenios y Contratos**  
 A continuación se muestra el listado de los convenios y contratos que obran en Sindicatura.

**Inicio**
[Gobierno](#)
[Departamentos](#)
[Sindicatura](#)
[Convenios y Contratos](#)

- [Relación de Convenios y Contratos Ejercicio 2015 \(217 KB\)](#)
- [Relación de Convenios y Contratos Ejercicio 2014 \(750 KB\)](#)
- [Relación de Convenios y Contratos Ejercicio 2013 \(938 KB\)](#)
- [Relación de Convenios y Contratos Ejercicio 2012 \(624 KB\)](#)
- [Relación de Convenios y Contratos Ejercicio 2011 \(571 KB\)](#)
- [Relación de Convenios y Contratos Ejercicio 2010 \(626 KB\)](#)
- [Relación de Convenios y Contratos Ejercicio 2009 \(589 KB\)](#)
- [Relación de Convenios y Contratos Ejercicio 2008 \(629 KB\)](#)

[Regresar Sindicatura](#)  
[Convenios y Contratos](#)  
[Funciones](#)  
[Juzgados Municipales](#)





**XXI. La integración, las actas de las reuniones y los acuerdos del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano; y <http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=7cc05a90-afbc-4acd-a759-bf4375ac661c>**

← → [www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=6f8602df-c54-fac9-b51b-822860386155](http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=6f8602df-c54-fac9-b51b-822860386155)  
 Aplicaciones Obtener mejores resultados

**ZAPOTLÁN**  
 EL GRAN DE  
 LOS OROZQUIZOS

Gobierno • Municipio • Negocios • Turismo • Trámites y servicios • Transparencia

territorial que representará y datos generales de los miembros de sus directivas, así como de las uniones o federaciones en que se agrupen;

**LXXVIII.** El registro público de bienes del patrimonio municipal;

**LXXIX.** La relación del personal y los inventarios de bienes afectos a cada uno de los servicios públicos municipales, con excepción del servicio de seguridad pública y policía preventiva;

**LXXX.** El Programa Municipal de Desarrollo Urbano, los planes de desarrollo urbano de centros de población y los planes parciales de desarrollo urbano;

**LXXXI.** La integración, las actas de las reuniones y los acuerdos del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano;

**LXXXII.** La autorización de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos;

**LXXXIII.** Los indicadores de evaluación del desempeño;

**LXXXIV.** La estadística de asistencia de las sesiones del Ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales, que contenga el nombre de los regidores y funcionarios que participen;

**LXXXV.** Los ingresos municipales por concepto de participaciones federales y estatales, así como por ingresos propios, que integre a la hacienda pública, y

**LXXXVI.** La que establezca el reglamento interno de información pública del municipio correspondiente.

**ZAPOTLÁN**  
 EL GRAN DE  
 LOS OROZQUIZOS

Enlaces de Interés

Política  
 Bomberos  
 Protección  
 Cruz Roja  
 Servicios

← → [www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=7cc05a90-afbc-4acd-a759-bf4375ac661c](http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=7cc05a90-afbc-4acd-a759-bf4375ac661c)  
 Aplicaciones Obtener mejores resultados

**ZAPOTLÁN**  
 EL GRAN DE  
 LOS OROZQUIZOS

Gobierno • Municipio • Negocios • Turismo • Trámites y servicios • Transparencia


**Consejo Municipal de Desarrollo Urbano**  
 Se presenta el proceso para la conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano (CMOU) de Zapotlán el Grande, Jalisco

- Inicio Gobierno Departamentos Obras Públicas Consejo Desarrollo Urbano
- Solicitudes del proceso**
- Solicitud para la aprobación de la creación del CMOU (957 KB)
  - Solicitud para la creación del Reglamento del CMOU (746 KB)
- Atribuciones del Consejo**
- Función, atribuciones y actividades del CMOU (637 KB)
- Fecha de la última revisión y/o actualización: miércoles, 11 de noviembre de 2015*
- Regresar (Obras Públicas)
  - Consejo Desarrollo Urbano
  - Presupuestos
  - Desarrollo Urbano
  - Funciones
  - Licencias de Construcción
  - Licitaciones y Concursos



www.ciudadajuzman.gob.mx/Documents/Paginas/SOLICITUD%20PARA%20LA%20AFIRMACION%20DE%20LA%20CREACION%20DEL%20CONSEJO%20DE%20OBRAS%20PUBlicas%20Y%20DESARROLLO%20URBANO

Obten mejores resultados



**Gobierno Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco**  
2012-2015

**LIC. BERTHA AUCIA ALVAREZ DEL TORO**  
REGIDORA DE LA COMISION EJECUTIVA DE OBRAS PUBLICAS, PARTICIPACION Y REGULARIZACION DEL TERRITORIO DE LA TIERRA  
**PRESENTE**

**Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano**  
Oficio Número: 318/04/2014  
Asunto: SOLICITUD

Por medio del presente recaba un cordial saludo, y aprovecho la ocasión para presentar ante su atención la exposición de motivos mediante la cual se le solicita que expida la convocatoria y a su vez se realice el proceso para la aprobación para la conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Zapotlán El Grande ante el pleno del Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, para lo cual se expone lo siguiente:

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

1. El Código Urbano para el Estado de Jalisco en su Art. 46 y Art. 47 establece lo siguiente:  
Art. 46. Los consejos municipales de desarrollo se consideran como organismos auxiliares de los municipios, en la gestión del desarrollo urbano

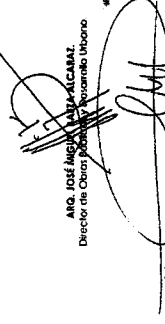
www.ciudadajuzman.gob.mx/Documents/Paginas/SOLICITUD%20PARA%20LA%20AFIRMACION%20DE%20LA%20CREACION%20DEL%20CONSEJO%20DE%20OBRAS%20PUBlicas%20Y%20DESARROLLO%20URBANO

Obten mejores resultados


Gobernación elabore y emita el Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Zapotlán El Grande, de conformidad al Art. 69 fracción I, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, para dar cumplimiento al Art. 47 del Código Urbano para el Estado de Jalisco en relación con el Art. 13 del Reglamento de Zonificación y Control Territorial del Municipio de Zapotlán El Grande.

Sin más por el momento, quedando a sus amables órdenes para aclarar las diversas dudas que puedan surgir.

**ATENTAMENTE**  
"SIRIAGO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA CONSTITUCION DE MEXICO Y DEL 50 ANIVERSARIO DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA"  
"2014, AÑO DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL 100 ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE GUADALUPE"  
Ciudad de Guadalupe, Jalisco, a 27 de Abril del año 2014.




**ARO. JOSÉ AGUILAR ALCAZAR,**  
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano



www.ciudadguzman.gob.mx/Documentos/Pagina/Solicitudes/2014para%20la%20integracion%20del%20MUDU.pdf

Obtén mejores resultados



**Gobierno Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco**  
2012

**Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano**  
Oficio Número: 372/07/2012  
Atentó, Solicitud

**LIC. JOSE LUIS ORIZCO SANCHEZ ALDAMA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente recibo un cordial saludo, le agradecemos la atención y a la vez se expone y solicita la gestión de este gobierno municipal para la conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de conformidad a lo establecido en el Título Segundo, Capítulo III, Sección Primera, art. 10 fracción XXXV del Código Urbano para el estado de Jalisco, que a letra dice:

**Artículo 10. Son atribuciones de los Municipios:**  
**XXXV. Promover y participar en la constitución y funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, auxiliar su reglamento y apoyarlo en sus actividades, debiendo operarse los recursos necesarios para su operación y que estén en condiciones de proporcionarlos.**


Así mismo se expone sobre las atribuciones del presidente municipal referentes al Consejo Municipal de Desarrollo Urbano en el Título Segundo, Capítulo III, Sección Segunda, art. 11 fracción XIII del Código Urbano para el Estado de Jalisco que a letra dice:

**participación en los términos que el reglamento de este organismo lo define.**


De conformidad a lo antes expuesto, esta dependencia solicita al Municipio de Zapotlán El Grande, al Presidente Municipal Lic. José Luis Orco Sánchez Aldama, la gestión para iniciar el proceso de formación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Zapotlán El Grande.

Sin más por el momento, quedando a sus amables órdenes para aclarar los diversos dudas que puedan surgir.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**  
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco.  
27 de Mayo del año 2014.



**ANO JOSÉ LUIS ORIZCO SANCHEZ ALDAMA**  
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano



**ANO ELEXI VILLALBA**  
Subdirectora de Planeación y Urbanización

**XXII. Las autorizaciones de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos;**  
**<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=86f1e809-e5b0-4600-9072-ed78946a8917>**

www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=86f1e809-e5b0-4600-9072-ed78946a8917

ZAPOTLÁN EL GRANDE Gobierno • Municipio • Negocios • Turismo • Trámite y servicios • Transparencia


XXII. Las autorizaciones de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos;

XXIII. Los indicadores de evaluación del desempeño.

XXIV. La estadística de asistencia de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales, que contenga el nombre de los regidores y funcionarios que participen.

XXV. Los ingresos municipales por concepto de participaciones federales y estatales, así como por ingresos propios, que integre a la hacienda pública y

XXVI. La que establezca el reglamento interno de información pública del municipio correspondiente.



**Enlaces de Interés**

- Emergencias 066
- Patrimonio
- Suministros
- Procesos
- Grupos
- Actividades
- Servicios

www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=86f1e809-e5b0-4600-9072-ed78946a8917

ZAPOTLÁN EL GRANDE Gobierno • Municipio • Negocios • Turismo • Trámite y servicios • Transparencia

# Desarrollo Urbano y Planeación

Mapa interactivo de los dictámenes, subdesarrollos y licencias de edificación autorizadas por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Planeación

Inicio Gobierno Departamentos Obras Públicas Desarrollo Urbano

- Dictámenes de usos y destinos específicos**
- Año 2014**
- Consultar | Descargar
- Relación de dictámenes Enero 2014 (65.1 KB)
  - Relación de dictámenes Febrero 2014 (5.12 KB)
  - Relación de dictámenes Marzo 2014 (62.3 KB)
  - Relación de dictámenes Abril 2014 (77.0 KB)
  - Relación de dictámenes Mayo 2014 (38 KB)
  - Relación de dictámenes Junio 2014 (38 KB)
  - Relación de dictámenes Julio 2014 (38 KB)
  - Relación de dictámenes Agosto 2014 (37 KB)
  - Relación de dictámenes Septiembre 2014 (38 KB)
- Regresar (Obras Públicas)
  - Consejo Desarrollo Urbano
  - Presupuestos
  - Desarrollo Urbano
  - Funciones
  - Licencias de Construcción
  - Licitaciones y Concursos

NO.	FOLIO	PROMOTOR / TRAMITE	DOMICILIO
1	US-6220214	JORGE ALBERTO BUSTOS MENDOZA	FEDERICO DEL TORO # 148
2	US-5170214	LALIA ROSA FERRAZ	FELIX TORRES NIÑANES # 14
3	US-6220214	HAYDÉE RUBI VALEZ PERA	SEÑORITA VALEZ # 244 INT. 8
4	US-6270214	JONATHAN EL CHERAN HERNANDEZ	LAQUERIA
5	US-6220214	ANTONIO AVILA TORRES	CARMEN SERDANI # 103
6	US-6220214	LIZ MESSIA BERRASTRO RAMOS	ESTETICA
7	US-6220214	GUILLERMO RAMOS RAMOS	VENTA DE PESCADOS Y MARISCOS
8	US-6220214	LARA VERA MORA GARCÉS	DISTRIBUCION DE CAPE (GOFCINA)
9	US-6260214	ROSA MARIA NAVARRO LAUREANO	ZABANES
10	US-6260214	ERNESTINA PEREZ RODRIGUEZ	AV. CRUZ ROJA # 67
11	US-6260214	PAZ MARTINEZ CONTRERAS	M. DEL VALLE # 87
12	US-6260214	FRANCISCA MARTINEZ CONTRERAS	REFORMA # 18
13	US-6260214	FRANCISCO JAVIER MARRAZO GARCIA	REFORMA # 18
14	US-6260214	FORRESTAL INCAUI S.A. DE C.V.	CAJES, MAJERO Y CARRANZA # 590
15	US-6260214	DORA ELI ZARAGOZA HERNANDEZ	PUERTO MAYO # 226
16	US-6260214	GRUPO 207 MARGO ANTONIA VACA PANQUIRO	EL BOSQUE PASEO JUSTICO
17	US-6260214	GRUPO 207 MARGO ANTONIA VACA PANQUIRO	AV. CARLOS PAEZ ESTIPE # 264
18	US-6260214	GRUPO 207 MARGO ANTONIA VACA PANQUIRO	AV. CARLOS PAEZ ESTIPE # 264
19	US-6260214	ALVARO CHAVEZ ESCOBAR	Tienda de abarrotes
20		ALVARO CHAVEZ ESCOBAR	MOSTRINA # 203
21			ANTONIO ROSALES # 149
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			

[Inicio](#)
[Ayudas](#)
[Otras impresiones](#)
[www.ciudadajurman.gob.mx/Pagina.seg/?id=681e80e-e80e-4600-9072-cdf78c46a817](#)

**ZARAGOZÁN**  
 EL GRANDE

Gobierno • Municipio • Negocios • Turismo • Trámites y servicios • Transparencia

- Relación de dictámenes Agosto 2012 (630 KB)
- Relación de dictámenes Septiembre 2012 (400 KB)
- Relación de dictámenes Octubre 2012 (621 KB)
- Relación de dictámenes Noviembre 2012 (516 KB)
- Relación de dictámenes Diciembre 2012 (281 KB)

### Dictámenes de trazos, usos y destinos específicos

#### Año 2014

Consultar | Descargar

- Relación de dictámenes de trazos Enero 2014 (23 KB)
- Relación de dictámenes de trazos Febrero 2014 (26 KB)
- Relación de dictámenes de trazos Marzo 2014 (20 KB)
- Relación de dictámenes de trazos Abril 2014 (19 KB)
- Relación de dictámenes de trazos Mayo 2014 (26 KB)
- Relación de dictámenes de trazos Junio 2014 (27 KB)
- Relación de dictámenes de trazos Julio 2014 (21 KB)
- Relación de dictámenes de trazos Agosto 2014 (23 KB)
- Relación de dictámenes de trazos Septiembre 2014 (25 KB)
- Relación de dictámenes de trazos Octubre 2014 (25 KB)
- Relación de dictámenes de trazos Noviembre 2014 (27 KB)
- Relación de dictámenes de trazos Diciembre 2014 (27 KB)

#### Año 2013

Consultar | Descargar

[Inicio](#)
[Ayudas](#)
[Otras impresiones](#)
[www.ciudadajurman.gob.mx/Documentos/Paginas/RELACION%20DE%20DICTAMENES%20DE%20TRAZOS%20DE%20DICCIONES%20DICCIONES%202014.pdf](#)

**RELACION DE DICTAMENES DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS ESPECIFICOS 2014**

NO.	POLO	PROMOTOR / TRAMITE	FECHA		RECIBO
			ENTRADA	SALIDA	
1	TR-12714	ROSA MARIA MEXANA DEL TORO	10/12/2014	02/12/2014	582373
2	TR-12714	OSWALDO TORRES ZEPEDA	08/12/2014	02/12/2014	582373
3	TR-12714	JORGE CASILLAS HERNANDEZ Y CD.	09/12/2014	04/12/2014	587387
4	TR-12714	JOSE LUIS MANUEL LEPE PEREZ	09/12/2014	04/12/2014	587387
5	TR-12714	ROSELI ALFARZ CRANAS	10/12/2014	04/12/2014	587387
6	TR-12714	SILVIA ROSARIO SAAVEDRA	10/12/2014	04/12/2014	587387
7	TR-12714	RAFAEL CHAVEZ VELASCO	10/12/2014	04/12/2014	587387
8	TR-12714	JUAN CARLOS ZEPEDA LUIS JUAN	10/12/2014	04/12/2014	587387
9	TR-12714	MARCELO ZEPEDA LUIS JUAN	10/12/2014	04/12/2014	587387
10	TR-12714	JUAN JOSE LOSCARO VELAZCO	10/12/2014	04/12/2014	587387
11	TR-12714	JUAN JOSE LOSCARO VELAZCO	10/12/2014	04/12/2014	587387
12	TR-12714	JUAN JOSE LOSCARO VELAZCO	10/12/2014	04/12/2014	587387
13	TR-12714	JUAN JOSE LOSCARO VELAZCO	10/12/2014	04/12/2014	587387
14	TR-12714	JUAN JOSE LOSCARO VELAZCO	10/12/2014	04/12/2014	587387
15	TR-12714	JUAN JOSE LOSCARO VELAZCO	10/12/2014	04/12/2014	587387
16	TR-12714	JUAN JOSE LOSCARO VELAZCO	10/12/2014	04/12/2014	587387
17	TR-12714	JUAN JOSE LOSCARO VELAZCO	10/12/2014	04/12/2014	587387
18	TR-12714	JUAN JOSE LOSCARO VELAZCO	10/12/2014	04/12/2014	587387
19	TR-12714	JUAN JOSE LOSCARO VELAZCO	10/12/2014	04/12/2014	587387
20	TR-12714	JUAN JOSE LOSCARO VELAZCO	10/12/2014	04/12/2014	587387
21	TR-12714	JUAN JOSE LOSCARO VELAZCO	10/12/2014	04/12/2014	587387
22	TR-12714	JUAN JOSE LOSCARO VELAZCO	10/12/2014	04/12/2014	587387
23	TR-12714	JUAN JOSE LOSCARO VELAZCO	10/12/2014	04/12/2014	587387
24	TR-12714	JUAN JOSE LOSCARO VELAZCO	10/12/2014	04/12/2014	587387
25	TR-12714	JUAN JOSE LOSCARO VELAZCO	10/12/2014	04/12/2014	587387
26	TR-12714	JUAN JOSE LOSCARO VELAZCO	10/12/2014	04/12/2014	587387
27	TR-12714	JUAN JOSE LOSCARO VELAZCO	10/12/2014	04/12/2014	587387
28	TR-12714	JUAN JOSE LOSCARO VELAZCO	10/12/2014	04/12/2014	587387
29	TR-12714	JUAN JOSE LOSCARO VELAZCO	10/12/2014	04/12/2014	587387
30	TR-12714	JUAN JOSE LOSCARO VELAZCO	10/12/2014	04/12/2014	587387

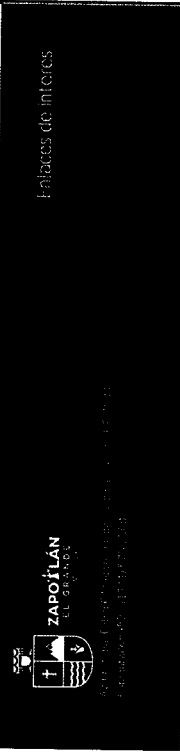
Licencias de urbanización

Periodo 2012-2015

Consultar | Descargar


- Fraccionamiento La Franela (1580 kb)
Fraccionamiento La Primavera II (959 kb)
Fraccionamiento Los Cedros Residencial (1867 kb)
Fraccionamiento Residencial Las Peñas (2003 kb)
Fraccionamiento Rincónado Santa Marita (660 kb)
Fraccionamiento Carratal Francisco Guzmán (1619 kb)

Fecha de la última relación y/o actualización: Jueves, 05 de febrero de 2015



Intereses

Document scan of a municipal report with a table of contents and a detailed text section. The table lists items like 'Contrato de compraventa celebrado entre José Roberto Hernández Ramírez y su esposa María de Jesús Caballeros Sánchez' and 'Acta constitutiva número 4512'. The text section discusses the 'Licencia de Urbanización' for 'Fraccionamiento Residencial Las Peñas'.


**Gobierno Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco**  
 2012-2015

DECMO S: GUANO.- Al urbanización con fundamento en el capítulo VI del título dentro segundo del Urbanismo del Estado, se aplicaran las medidas de seguridad y sanciones previstas en dicho Código, así en otros ordenamientos aplicables cuando se incurra en violaciones al presente artículo.

definitivo del desarrollo, de la misma forma, se concede al fraccionador un plazo de VEINTICUATRO (24) meses para la terminación total y la entrega de las obras de urbanización y de construcción de acuerdo al programa de ejecución de obras de urbanización y de construcción de acuerdo al programa de desarrollo urbano de Zapotlán El Grande, Jalisco.

debiendo contar al fraccionamiento la recepción de las mismas una vez concluidas con firma del fraccionador y el Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco.

DECMO T: RECON.- Notifíquese la presente resolución a la parte peticionaria y a las autoridades competentes para el cumplimiento y pago de la presente mediante la entrega de un ejemplar de esta resolución a las oficinas del código urbano.

**ATENTAMENTE**  
 2012 año de Esteban Bonifacio y 180 aniversario de la fundación del estado de Jalisco y gobierno de Jalisco.  
 2012, Resolviendo de la Sesión del primer Ayuntamiento Constituyente del Ayuntamiento Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco, a 9 de Mayo de 2012.

Arq. Jorge Ángel Herrera Alcaraz  
 Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Arq. Elsa Yvette Aldama Ornelas  
 Sub-Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Sub-Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
 Secretaría General  
 NOTIFICU SE A:

A: Ciudad del Cabañal no. 62, Centro Histórico, C.P. 45900, Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco.  
 Tel. (411) 575 2500, www.ciudadguzman.gob.mx

www.ciudadguzman.gob.mx/Documentos/Registros/Licencias/Doc%20de%20Urbanizacion%20P%20residente%20de%20Caba%20ñal.pdf  
 Obtener mejores resultados...

XXIII. Los indicadores de evaluación del desempeño;

<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=e5b1a587-0fb3-4301-81fc-32da40e86c>

← → C [www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=e5b1a587-0fb3-4301-81fc-32da40e86c](http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=e5b1a587-0fb3-4301-81fc-32da40e86c)

Aplicaciones

**ZAPOTLÁN**  
El Grande  
Ciudad Municipal

Gobierno • Municipio • Negocios • Turismo • Trámites y servicios • Transparencia

condicional que representen y datos generales de los miembros de sus directivas, así como de las uniones o federaciones en que se agrupen;

XXVIII. El registro público de bienes del patrimonio municipal;

XXIX. La relación del personal y los inventarios de bienes afectos a cada uno de los servicios públicos municipales, con excepción del servicio de seguridad pública y policía preventiva;

XXX. El Programa Municipal de Desarrollo Urbano, los planes de desarrollo urbano de centros de población y los planes parciales de desarrollo urbano;

XXI. La integración, las actas de las reuniones y los acuerdos del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano;

XXII. La autorización de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos;

XXIII. Los indicadores de evaluación del desempeño;

XIV. La estadística de asistencia de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales, que contenga el nombre de los regidores y funcionarios que participen;

XXV. Los ingresos municipales por concepto de participaciones federales y estatales, así como por ingresos propios, que integre a la hacienda pública, y

XXVI. La que establezca el reglamento interno de información pública del municipio correspondiente;

← → C [www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=e5b1a587-0fb3-4301-81fc-32da40e86c](http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=e5b1a587-0fb3-4301-81fc-32da40e86c)

Aplicaciones

**ZAPOTLÁN**  
El Grande  
Ciudad Municipal

Gobierno • Municipio • Negocios • Turismo • Trámites y servicios • Transparencia

## Evaluación del desempeño

Inicio • Gobierno • Departamentos • COPLADEMUN • Evaluación del desempeño

Evaluación de desempeño para diferentes departamentos, los documentos se encuentran en PDF.

- Aseo Público
- Catastro
- Cementicios
- Cultura
- Deportes
- Educación
- Egresos
- Empleo

- Regresar (COPLADEMUN)
- Acerca de
- Evaluación del desempeño
- Gestión de Obras
- Programas
- Plan de Desarrollo
- Comité de Planeación



EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SEMIPROVISIONAL 2013-2016 ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	COMENTARIOS
1.1.1	Comisión de Planeación Municipal para el desarrollo municipal...	Comisión de Planeación Municipal	1	1	Comisión de Planeación Municipal creada el 15 de febrero de 2013.
1.1.2	Comisión de Planeación Municipal para el desarrollo municipal...	Comisión de Planeación Municipal	1	1	Comisión de Planeación Municipal creada el 15 de febrero de 2013.
1.1.3	Comisión de Planeación Municipal para el desarrollo municipal...	Comisión de Planeación Municipal	1	1	Comisión de Planeación Municipal creada el 15 de febrero de 2013.
1.1.4	Comisión de Planeación Municipal para el desarrollo municipal...	Comisión de Planeación Municipal	1	1	Comisión de Planeación Municipal creada el 15 de febrero de 2013.
1.1.5	Comisión de Planeación Municipal para el desarrollo municipal...	Comisión de Planeación Municipal	1	1	Comisión de Planeación Municipal creada el 15 de febrero de 2013.
1.1.6	Comisión de Planeación Municipal para el desarrollo municipal...	Comisión de Planeación Municipal	1	1	Comisión de Planeación Municipal creada el 15 de febrero de 2013.
1.1.7	Comisión de Planeación Municipal para el desarrollo municipal...	Comisión de Planeación Municipal	1	1	Comisión de Planeación Municipal creada el 15 de febrero de 2013.
1.1.8	Comisión de Planeación Municipal para el desarrollo municipal...	Comisión de Planeación Municipal	1	1	Comisión de Planeación Municipal creada el 15 de febrero de 2013.
1.1.9	Comisión de Planeación Municipal para el desarrollo municipal...	Comisión de Planeación Municipal	1	1	Comisión de Planeación Municipal creada el 15 de febrero de 2013.
1.1.10	Comisión de Planeación Municipal para el desarrollo municipal...	Comisión de Planeación Municipal	1	1	Comisión de Planeación Municipal creada el 15 de febrero de 2013.

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	COMENTARIOS
1.1.11	Comisión de Planeación Municipal para el desarrollo municipal...	Comisión de Planeación Municipal	1	1	Comisión de Planeación Municipal creada el 15 de febrero de 2013.
1.1.12	Comisión de Planeación Municipal para el desarrollo municipal...	Comisión de Planeación Municipal	1	1	Comisión de Planeación Municipal creada el 15 de febrero de 2013.
1.1.13	Comisión de Planeación Municipal para el desarrollo municipal...	Comisión de Planeación Municipal	1	1	Comisión de Planeación Municipal creada el 15 de febrero de 2013.
1.1.14	Comisión de Planeación Municipal para el desarrollo municipal...	Comisión de Planeación Municipal	1	1	Comisión de Planeación Municipal creada el 15 de febrero de 2013.
1.1.15	Comisión de Planeación Municipal para el desarrollo municipal...	Comisión de Planeación Municipal	1	1	Comisión de Planeación Municipal creada el 15 de febrero de 2013.
1.1.16	Comisión de Planeación Municipal para el desarrollo municipal...	Comisión de Planeación Municipal	1	1	Comisión de Planeación Municipal creada el 15 de febrero de 2013.
1.1.17	Comisión de Planeación Municipal para el desarrollo municipal...	Comisión de Planeación Municipal	1	1	Comisión de Planeación Municipal creada el 15 de febrero de 2013.
1.1.18	Comisión de Planeación Municipal para el desarrollo municipal...	Comisión de Planeación Municipal	1	1	Comisión de Planeación Municipal creada el 15 de febrero de 2013.
1.1.19	Comisión de Planeación Municipal para el desarrollo municipal...	Comisión de Planeación Municipal	1	1	Comisión de Planeación Municipal creada el 15 de febrero de 2013.
1.1.20	Comisión de Planeación Municipal para el desarrollo municipal...	Comisión de Planeación Municipal	1	1	Comisión de Planeación Municipal creada el 15 de febrero de 2013.

XXIV. La estadística de asistencia de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales, que contenga el nombre de los regidores y funcionarios que participan;  
<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Actas.aspx>  
<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=f47835a6-943d-4065-9fa7-504cb767a0f1>

**Actas de Ayuntamiento**

Inicio Gobierno Ayuntamiento Comisiones

[Inicio](#)
[Gobierno](#)
[Ayuntamiento](#)
[Comisiones](#)

**No. Comisión**  
 I Agua Potable y Saneamiento.

**II** Calles, Alumbrado Público y Cementerios.

**III** Cultura, Educación y Festividades Cívicas.

**IV** Deportes, Recreación y Atención a la Juventud.

**V** Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas.

**Preside**  
 Ernesto Domínguez López

**Vocales**  
 Laura Elena Martínez Ruvalcaba  
 Alan Israel Panto Fajardo  
 Juan Manuel Figueroa Barajas  
 Laura Elena Martínez Ruvalcaba  
 Alan Israel Panto Fajardo  
 Juan Manuel Figueroa Barajas  
 Genaro Solano Villalvo  
 Martha Graciela Villanueva Zalaga  
 José Luis Villalvo de la Cruz  
 María Luis Juan Morales  
 Eduardo González  
 Alejandra Esperanza Chavez Romero  
 Eugenia Margarita Viscaino  
 Gutiérrez  
 Genaro Solano Villalvo  
 Martha Graciela Villanueva Zalaga

[Regresar Ayuntamiento](#)



**XXVI. La que establezca el reglamento interno de información pública del municipio correspondiente;**  
<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Ordenamientos.aspx>

[www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=6860df-c54-4ac9-b31b-822603a81196](http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=6860df-c54-4ac9-b31b-822603a81196)

**ZAPOTECOS**  
 EL GRANDE  
 EL GRANDE

Inicio - Gobierno - Ordenamientos - Municipios - Negocios - Turismo - Trámites y servicios - Transparencia

- XXI. La integración, las actas de las reuniones y los acuerdos del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano;
- XXII. La autorización de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos;
- XXIII. Los indicadores de evaluación del desempeño;
- XXIV. La estadística de asistencia de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones eñebicas y de los consejos ciudadanos municipales, que contenga el nombre de los regidores y funcionarios que participen;
- XXV. Los ingresos municipales por concepto de participaciones federales y estatales, así como por ingresos propios, que integre a la hacienda pública; y
- XXVI. La que establezca el reglamento interno de información pública del municipio correspondiente.

**ZAPOTECOS**  
 EL GRANDE  
 EL GRANDE

Inicio - Gobierno - Ordenamientos - Municipios - Negocios - Turismo - Trámites y servicios - Transparencia

## Ordenamientos Municipales

Inicio - Gobierno - Ordenamientos - Municipios - Negocios - Turismo - Trámites y servicios - Transparencia

Inicio - Gobierno - Ordenamientos - Municipios - Negocios - Turismo - Trámites y servicios - Transparencia

**Acerca de los reglamentos municipales**

Buscar con el filtro: (clasificación)

1234

Acuerdo de Ayuntamiento respecto a la aplicación de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento, cuando se realice obra pública con cargo a fondos municipales

Publicación: 14/12/2007  
 Vigencia: 14/12/2007

Sin reformas

Regresar (Gobierno)  
 Conceptos  
 Ayuntamiento  
 Directorio  
 Ley de Ingresos  
 Ordenamientos

